ELECCIONES PARA EL 27

Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE — ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Jueves 19 de Noviembre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

Declaraciones del interventor

SANTA FE 19 — El Interventor de la provincia, Dr. Bruchmann, hizo declaraciones a los periodistas destacados en la casa de gobierno, anunciando que las elecciones para elegir las autoridades constitucionales se realizarán el domingo 27 de Diciembre.

Expresó que la fecha 20, que se había citado, fué descartada por no haber tiempo ya para organizarlas para ese día.

.. El ministro Rodríguez partió para Buenos Aires, donde se halla desde esta mañana el jefe de policía de Rosario, señor Cepeda, con el fin de ultimar los preparativos para el decreto de convocatoria.

EL PRESUPUESTO HIPOCRITA

EL Presidente Justo envió al Congreso el presupuesto hipócrita. Rutinario y confuso, con múltiples partidas metidas en distintos anexos, perteneciendo a una misma institución, simula presentación fiel de los gastos administrativos; pero, no es más que simulación. Detrás del proyecto, a los pocos días, aparecieron en las subcomisiones los ministros, y jefes de grandes oficinas, gestionando aumentos extraordinarios. Es así como se ha visto a casi todos, menos el de hacienda, en amables tertulias con los diputados, en busca de mejoras para sus servicio. Uno detrás de otro consiguieron, como es natural, la atención solicitada. Agréguese que por leyes especiales también obtuvieron despachos y sanciones equivalentes a sumas fabulosas. Y como si todavía no bastara, días atrás, el Poder Ejecutivo pidió cuatro millones y medio de pesos, que alcanzaran a cinco, para aumentar el presupuesto de la policía porteña. Unas horas antes se le había votado 24 millones para adquisición de material de dragado, 9 y medio millones para el edificio de la escuela naval y cuatro millones para construir cuatro avisos de guerra. No nos acordamos, por cierto, de los diez millones destinados a combatir la langosta, ni los once o doce reservados para la gendarmería en los territorios. Nunca se dió al país semejante espectáculo. Y nunca se le pretendió engañar con tanta grosería.

II

PUEDE asegurarse que en presencia de la forma como el Presidente proyectó el presupuesto, y lo deforma en las antesalas de la Cámara da diputados,—sabiéndose que lo deformará más aun en el Senado, — se creería que la república se siente inconmovible, sin responsabilidad ni fiscalización. Es un juego a la marchanta de los dineros del pueblo. Felizmente algunas subcomisiones se esforzaron en no escuchar las mil voces de aumentos; pero, no les era posible desatender todas. Nos consta que el desánimo llegó a muchos representantes. Cómo habían de negarse a apoyar iniciativas útiles, apesar de que aumentaran los gastos, si el Senado, en un minuto, votaba dos millones de pesos para el monumento a la bandera? Es verdad que esta partida, como otras, no se ejecutarán, sino cuando lo quieran los intereses creados o las influencias en movimiento. Mas el hecho es que contribuyen a desequilibrar las finanzas y a alterar la fisonomía económica del país. Jamás se hubiesen atrevido los legisladores a cambiar las cifras totales del presupuesto a no informarse del jesuitismo presidencial. Denunciamos la inconducta a las masas de contribuyentes, víctimas de la inepcia y del escándalo oficialistas.

Obras públicas para Rosario

FUERON APROBADAS

BUENOS AIRES 19 — La sub comisión de Obras Públicas que está estudiando el proyecto de presupuesto y que preside el diputado Aguilera aprobó la inversión de 250.000 pesos para la Maternidad del Hospital Centenario y de 300.000 pesos para el edificio propio de la Escuela Normal No. 3 de varones de Rosario.

Ambos proyectos fueron informados en la comisión por el diputado señor Bertotto.

El proceso Bigand

Hay gran expectativa

Estando el sumario en mano del fiscal no se han producido mayores novedades en el proceso que se sigue a los hermanos Fernández y Acosta como autores del atentado contra el señor Miguel Angel Gallitelli y contra el dirigente justista de Caseros, Víctor Bigand por instigación.

En la mañana de hoy se notó extraordinario movimiento en la fiscalía del señor Sotelo, pero como es lógico, dicho magistrado mantiene en la más absoluta reserva sus actuaciones con respecto al sumario, pudiendo solamente adelantarse que es probable que mañana o pasado se produzca su dictamen.

INFLUENCIAS POLITICAS

Los dirigentes del oficialismo que están jugándose sus últimas cartas para salvar a su correligionario Bigand, están tratando por todos los medios de impresionar al fiscal y al juez con declaraciones de personas de influencia oficial, pero que nada conocen ni nada tienen que hacer en el atentado en sí. Hay verdadera confianza en la labor de los magistrados esperándose que obren de acuerdo a lo que resulte de las pruebas acumuladas en el sumario sin dejarse influenciar por razones políticas.

Correligionario

En una visita al Saladillo un amigo del Dr. Caballero, comerciante honesto de Villa Gobernador Gálvez, le pidió interviniera para que se pusiera fin al escándalo que significaba la administración comunal.

El hombre de la corbata ahora negra trató de convencer a dicha persona que todo lo que hacen los correligionarios está bien. Lo prueba el caso Bigand.

PERSECUCION A LOS OBREROS

La sección Orden Social de Investigaciones

El jefe de policía debe vigilar las actividades de la sección Orden Social.

Es una repartición que se presta a muchas venganzas personales y a custodiar intereses particulares de políticos adinerados, más aun cuando a su frente se hallan elementos que ya han sido procesados varias veces por sus abusos y sus condiciones de verdugos.

La persecución a los obreros se hace en Rosario por intermedio de la sección Orden Social y modestos trabajadores desaparecen de sus hogares para reaparecer maltrechos y golpeados. El delito que han cometido es comentar ante alguna pizarra noticias de España en forma que no les agrada a los agentes de investigaciones, lo que sin embargo hacen la vista gorda ante las "operaciones" de carteristas a pocos metros de donde están destacados.

También ahora los empleados de orden social por orden de su jefe se dedican, como en el caso de la sección cuarta, al secuestro de libretas.

LA DELINCUENCIA POLITICA

Debe reprimirse el fraude

CORDOBA, 19. —El acto radical de anoche alcanzó grandes proporciones transcurriendo en medio de un extraordinario entusiasmo y mereciendo todos los oradores calurosos aplausos.

Por ausencia del Dr. Cantilo que no pudo concurrir habló en representación del block radical de diputados el Dr. Cisneros, quien pronunció un enérgico discurso que fué continuamente aplaudido.

EL DISCURSO

Empezó el Dr. Cisneros refiriéndose a la situación de Córdoba, diciendo:

"Vengo de Buenos Aires, sombrío panorama del fraude, a respirar el aire de Córdoba oxigenado de notable libertad.

Expresó luego que el fraude de Buenos Aires se acentúa en todo el país y él se prepara fríamente desde la misma casa Rosada, estando palpable la situación de Santa Fé.

NI COMUNISMO NI FASCISMO

Al referirse a las fuerzas extremas que pugnan en estos momentos en Europa, el doctor Cisneros expresó: "Ficticiamente se quiere traer la atención argentina y colocarla en la trágica disyuntiva en que vive Europa, para decidirnos entre Roma o Moscú. Considero que ambos extremos son imposibles de florecer y afianzarse en nuestro país, no sólo por razones históricas y psicológicas, sino que principalmente por falta de clima económico y social conveniente".

RIDICULO

"Aquí sobran, en contraposición al viejo mundo, las posibilidades económicas para todo hombre de trabajo, resultando ridículo hablar de clases sociales cuando comunmente vemos al hijo del emigrante penetrar en círculos de aristocracia y observamos a representantes de apellidos tradicionales que empobrecidos van a desarrollar rudas tareas".

DEBE REPRIMIRSE EL FRAUDE

"Lo que más urge hoy en el país, — continuó el diputado Cisneros— no son las medidas represivas que se pretenden tomar en contra de aquellas ideas extremas, sino que deben reprimirse por ley precisamente el fraude y el delito político. Observemos con sinceridad el panorama y no es cierto que se adviertan movimientos de poca o mucha importancia que pueda llamarse comunista. Sólo hallamos posturas individuales que caen en el vacío. Tampoco puede hablarse de movimientos orgánicos tipo fascistas. En cambio ahí están las provincias de Salta, Mendoza, San Juan, Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Santa Fe y Buenos Aires que constituyen la documentación absoluta de la delincuencia política y esto es precisamente lo que hay que reprimir o prepararse a defender si no queremos caer, no precisamente en una revuelta proletaria, ni tampoco en una dictadura fascista, sino en una bárbara y retrógrada dictadura oligárquica criolla.

DEMOCRACIA

Se extendió luego el Dr. Cisneros, sobre el amplio tema de la democracia, haciendo una airada defensa de sus postulados, manifestando que el medio normal para su desarrollo era el de amplia libertad. Comparó así la situación democrática del partido Radical y la situación confusionista de la parte reaccionaria del país, que no podía tener claridad de conceptos por el elocuente motivo de sus apetitos materiales, llegando de nuevo a Fresco, el clásico representante en nuestro país de esta clase desorbitada.

"DIOS, PATRIA Y HOGAR"

Luego de extenderse sobre otros conceptos no menos interesantes, el doctor Cisneros concluyó su discurso recordando el lema reaccionario "Dios, Hogar y Patria", posiciones todas que trajo con un criterio exacto de las cosas el partido Radical cuando manifestó que el gran partido del pueblo concedía y garantizaba una amplia libertad de conciencia, que no había hogares más representativos y firmes en el país que los hogares radicales, y finalmente recordó que la masa democrática era precisamente la esencia más pura de nuestras tradiciones democráticas y la interpretación más fiel de nuestro amplio concepto de Patria.

La subprefectura

Los aumentos de sueldo

La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados tiene a estudio un proyecto de aumento de sueldos de la Prefectura General Marítima.

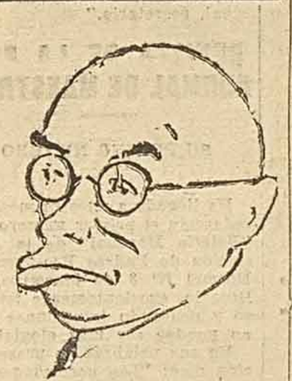
La distribución se haría así:

POLICIA MARITIMA

Personal Superior	
Oficial 5o.	700
Oficial 8o.	550
Auxiliar mayor	450
Auxiliar 1o.	375
Auxiliar 3o.	325
Auxiliar 5o.	275
Auxiliar 6o.	250
Auxiliar 7o.	225
Ayudante principal	180
Personal subalterno	
Práctico patrón de 1a.	350
Práctico amarrador de 1a. y Mecánico de 1a.	325
Práctico patrón de 2a. y Práctico amarrador de segunda	300
Patrón, Práctico amarrador de 3a. y Mecánico de segunda	275
Contramaestre de 1a. y Mecánico de 3a.	250
Contramaestre de 2a., Contramaestre amarrador de segunda y Ayudante Mecánico	220
Cabo	200
Marinero de 1a.	170
Marinero de 2a	140
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PROFESIONAL	
Oficial 5o.	700
PERSONAL IMPUTADO A CUENTAS ESPECIALES	
Estacionarios y lanchas de prácticos	
Policía Marítima. — Nuevo	
Patrón de 1a.	300
Patrón de 2a. y Mecánico de 2a.	275
Mecánico de 3a.	250
Mecánico de 4a. y Contramaestre de 3a.	220
Marinero de 1a. y Marinero de 2a. y Foguista de segunda	140
Marinero de 3a.	100
Personal Administrativo y Técnico Profesional	
Auxiliar 8o.	200
Personal de servicio	
Ayudante 4o.	120
Ayudante 6o.	90
EMPRESAS PARTICULARES	
Policía Marítima. Nuevo	
Personal superior	
Auxiliar 1o.	375
Auxiliar 3o.	325
Auxiliar 5o.	275
Personal subalterno	
Marinero de 2a.	140

o..Ene 112m v

Mejorado



El Dr. Enrique Dickman que ayer fué arrollado por un colectivo en Buenos Aires y cuyo estado, según se informa hoy, mejora rápidamente no inspirando cuidado

POR CULPA DE LA ASISTENCIA PUBLICA MURIO UN OBRERO FERROVIARIO

Se negó a trasladarlo exigiendo diez pesos

Pese a las grandes reservas que se ha guardado alrededor del asunto, ha trascendido un hecho que ha provocado verdadera indignación en el numeroso gremio de farroviarios, sentimiento que seguramente ha de ser compartido por toda la población al enterarse de los pormenores del mismo.

MISION DE LA A. PUBLICA

Desde el año 1930 hasta la fecha todos los intendentes que ha tenido Rosario y en especial el comisionado actual, han estado recurriendo a la contribución del público para el sostenimiento y el mejoramiento de los servicios de la Asistencia Pública. Sin embargo no es la primera vez que por una reglamentación caprichosa que se ha impuesto, toca al personal del mismo un rol ingrato.

En efecto, con el objeto de aportar mayor cantidad de dinero para la Asistencia Pública se han establecido algunas cláusulas ridículas ya que no es posible que por razones de unos pesos, que no pueden ser oblados al momento, la repartición no preste los servicios que le son requeridos, más cuando tienen el carácter de urgente y ponen en serio peligro la vida de un hombre. Hay que tener en cuenta que la Asistencia es sostenida con el producto de las rentas municipales, y ahora con el de los aportes especiales de la población, y sus servicios en todas las épocas han sido completamente gratuitos.

UN ACCIDENTE A UN OBRERO

El caso que nos ocupa pondrá en evidencia hasta donde puede llegar la inhumanidad de dicha repartición bajo la intendencia del comisionado Culacciatti. El día 11 del corriente a las 13.22 en la playa de maniobras del Ferrocarril Central Argentino a la altura de la calle Balcarce, un corte de vagones tomó al cambista de la empresa Alberto Milovich, argentino de 28 años, y las ruedas de uno de ellos le amputaron la pierna izquierda.

Por un teléfono cercano se pidió los auxilios de la Asistencia Pública y se dió cuenta a la comisaría cuarta, la que intervino de inmediato.

HAY QUE PAGAR 10 PESOS

El practicante que concurrió atendió con diligencia al herido y dada su gravedad indicó que debía ser trasladado para su internación.

El personal del Ferrocarril citado es atendido siempre en un sanatorio de la calle Paraguay, pero el practicante indicó que si no se le abonaban diez pesos no podía trasladar el herido en la ambulancia, por ser orden de la superioridad.

En ese momento no había ningún jefe en el lugar del hecho y no había quien abonara los diez pesos por lo que la ambulancia se retiró dejando al herido desangrándose en el suelo.

EN UN CAMION

Esto como es lógico, provocó la indignación del numeroso público que había acudido al lugar del accidente y se dió aviso a la Subprefectura Marítima. Como esa repartición no tiene ambulancia, envió un camión y el cuerpo del infeliz obrero fué colocado sobre la compuerta de un vagón y transportado al sanatorio, donde por la pérdida de sangre falleció al día siguiente.

Es de hacer notar que la policía de la sección cuarta intervino y ante la actitud inusitada de la Asistencia Pública no adoptó ninguna medida aduciendo el personal que concurrió que no tenía órdenes par aun caso así.

Asamblea radical en Esperanza

Irá una delegaciòn de Rosario

Como se ha anunciado, el radicalismo del Departamento Las Colonias realizará mañana a las 21 horas, una gran asamblea política en la ciudad de Esperanza.

Asistirán a la misma los candidatos Mosca y Vilela. Entre otros oradores designados figuran los señores Dr. José Lo Valvo, Rodolfo A. Dietrich, Pío Jacinto Guala y el candidato a concejal por esa ciudad, Dr. Aldo Tessio.

LA DELEGACION

La Junta de Agitación contra el fraude y la violencia se hará representar por una delegación integrada por los señores: Manuel A. Alvarez, Juan Carlos Altieri, Dr. Mauricio Boljover, Armando VX. Chiodi, Ricardo Cardarelli, Dr. Rolando Del Matti, J. M. Fenández Radice, Dr. José M. Fierro, Roberto Goyenecrea, Clemente Gómez Granoli, Rodolfo A. Dietrich, Rafael E. Guerrero, Dr. José Lo Valvo, Dr. J. E. de Larrechea, Francisco Lamboglia, Joaquín Lejarza, Dr. Alberto Molina, Rodolfo Muzio, Ramón Osacar, José Perrone, Armando Rousseau, Dr. Eloy Santiilán Vergara y Dr. Enrique Sant'Angelo y Cecilio Juanto.

Lanzallamas

De toda la república llegan las protestas por la pésima calidad de los aparatos lanzallamas del ministro de Agricultura Uno de ellos ya explotó en Corrientes y causó una víctima. Pero la Cámara votó los diez millones destinados a los langosteros.

Los abusos policiales contra la propaganda radical

RESOLUCIONES ARBITRARIAS DE LOS JEFES

Al seno de la Junta de Agitación contra el fraude y la violencia, han llegado numerosas denuncias referentes a los obstáculos que oponen las autoridades al desarrollo normal y legal de la propaganda opositora. En ese sentido se ha dirigido hoy la siguiente nota:

Rosario, noviembre 19|1936
Señor Presidente del Comité "Leandro N. Alem" de la U Cívica Radical

D. Juan J. Lacoste
San Lorenzo

Distinguido correligionario:

En nombre del señor Presidente de la Junta de A. contra el Fraude y la Violencia, Don V. J. Vilela, quien en la fecha se ha trasladado a la C. Federal por asuntos partidarios, contestamos su carta fecha 17 del cte. en la que denuncia que la Jefatura de Policía de esa prohibe la fijación de carteles de manifiestos, fajas y otros elementos de propaganda.

Situación análoga se ha planteado en la ciudad de Santa Fe donde el Jefe de Policía, señor Felix Otamendi, invocando pretextos ilegables y arbitrarios obstruye la propaganda mural opositora.

La Junta ha resucito confiar a calificados abogados del Partido esta cuestión, dándoles instrucciones para que lleven el caso a los tribunales, querellando a los funcionarios responsables del abuso.

Se alega que los carteles no tienen fe de imprenta, no es exacto el argumento, pues todos los manifiestos y fajas tienen, al final, la leyenda: Junta de Agitación contra el fraude y la violencia, organismo oficial del Partido y cuyos componentes se hacen, colectiva y personalmente, responsables del contenido de los mismos.

Esa leyenda quita, pues, a los carteles, todo carácter anónimo o clandestino, y para mayor abundamiento hemos aconsejado a los comités de distritos respectivos apliquen a cada ejemplar el sello oficial del comité.

Si cumplido ese requisito la Jefatura de San Lorenzo insiste en obstruir la propaganda, le regomas nos lo haga conocer y trate de conseguir por escrito la resolución prohibitiva.

Salúdalo cordialmente
Rodolfo A. Diertich.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Para despuntar el vicio

En los primeros tiempos de su presidencia, Sarmiento ocurría diariamente a la prensa para defender sus actos de los ataques de la oposición; y esto, que él consideraba un derecho perfecto, abonado con las prácticas americanas de que venía saturado, no era del agrado de sus ministros, quienes le pidieron que no continuase por ese camino, que disminuía su autoridad convirtiéndole en polemista.

Sarmiento, que no daba nunca su brazo a torcer, sostuvo la teoría de que no sólo no le estaba prohibido ir a la prensa, sino que nadie era más habilitado que él para defender sus actos; pero, fué tan unánime el parecer de sus ministros, que concluyó por acceder a sus deseos.

Un buen día en que sintió esa comezón en las manos que suele sobrevenir al escritor de raza, al polemista por temperamento, al espíritu genial, a quien le salen ideas como de inextinguible fuente, escribió uno de los más hermosos artículos, y, todo sonriente, como si tuviera "avant gout" de lo que iba a acontecer, lo guardó en el bolsillo.

Ese día había acuerdo de gabinete.

Después de tratados en él los asuntos, Sarmiento compuso la garganta, y requiriendo las cuartillas que tenía en el bolsillo, exclamó: "Voy a leerles algo que tal vez les interese". Y comenzó la tarea. Cada párrafo era recibido con aplausos y carcajadas, hasta por el grave Tejedor.

—Y bien, señores ministros, todo esto que Vds. han aprobado está destinado al canasto, porque, según Vds., el presidente no debe publicar sus ideas, ni defenderse en la prensa de todas las majaderías que profieren los inútiles, los invidiosos y los pícaros.

Todos los ministros se interesaban porque no se destruyera el original, llegando uno de ellos a preguntarle: ¿Para qué ha escrito un artículo tan sabroso si ha de mandarlo al canasto?

—Pues, sencillante, para despuntar el vicio, contestó Sarmiento.

S P E A CON ENTUSIASMO LA RECEPCION AL Dr. ALVEAR

HAY MUCHOS INSCRIPTOS

SOBRE UNA RESOLUCION POLICIAL

La Junta de Agitación contra el fraude y la violencia se ha dirigido a los abogados Dres. Julio Busaniche (h.), J. E. de Larrechea y Manuel Rodríguez Araya solicitándoles se abocaran al estudio de la grave cuestión planteada por una resolución del Jefe de Policía de la Capital de la Provincia.

La aludida resolución prohibe sean fijados en los muros el cartel con el texto del manifiesto dado por la Junta y en el que se expresa: "que en defensa de la ley la ciudadanía santafecina no consentirá ningún desmán ni ninguna iniquidad". Se tacha de sedicioso dicho documento que no es sinó un alegato en defensa de principios consagrados por la Constitución y por los cuales la autoridad, debe velar, en primer término. Los abogados llevarán esta cuestión a los estrados judiciales.

LA RECEPCION AL DOCTOR ALVEAR

Continúan organizándose por la Junta de Agitación contra el fraude y la violencia, los preparativos relacionados con la delegación del radicalismo santafecino que asistirá a la llegada del Dr. Alvear, la que se anuncia para el 11 de Diciembre próximo.

En el Comité Central, Calle Entre Ríos 741, teléfono 27077, se reciben adhesiones.

Se tiene el propósito en caso de contarse con el número suficiente de adherentes de convenir con una empresa de navegación el fletamento de un vapor que llevará a Montevideo y traiga de regreso a Rosario, a la delegación. Se cuenta, en ese sentido, con la cooperación de los radicales de la zona norte de la provincia que están dedicados a la concreción de este mismo propósito.

NOTA AL PRESIDENTE DEL BLOCK PARLAMENTARIO

La Junta de Agitación contra el fraude y la violencia remitió al Dr. José P. Tamborini, Presidente del block parlamentario radical, la siguiente nota:

"Rosario, Noviembre 12 de 1936. — Señor Presidente del block radical de Diputados Nacionales de la Unión Cívica Radical (C. N.) Dr. José P. Tamborini. — Buenos Aires. — Distinguido correligionario: Al iniciar las actividades de este organismo de reciente fundación en el partido, al que se le ha dado la designación de Junta de Agitación contra el fraude y la violencia, ya que dentro de ese marco plantea la futura lucha comicial el oficialismo de esta provincia, cumplimos con el grato deber de dirigirnos al prestigioso conglomerado del block de diputados nacionales del radicalismo, haciéndole llegar nuestra palabra solidaria y cordial al mismo tiempo que [illegible], extensivo a todos los componentes del mismo, por la actuación que viene desarrollando en el Congreso.

Aprovechamos la oportunidad de este saludo para anticiparle al Señor Presidente que el Radicalismo tradicional de Santa Fe, contará en el apoyo moral y de presencia que en la lucha [illegible] en el block parlamentario y en cada uno de sus miembros. Saludo al Sr. Presidente con distinguida consideración. — (Fdo.): Víctor Villalba, presidente. — [illegible], secretario."

Un Oftamólogo visitará Rosario

CONFERENCIAS

El famoso oftalmólogo español, Dr. Hermenegildo Arruga, que se halla actualmente en Buenos Aires, ha sido especialmente invitado por el consejo de la Facultad de Medicina de Rosario para dar unas conferencias y cursos operatorios en esta ciudad.

El mencionado profesional aceptó la invitación, debiendo encontrarse en Rosario durante los días 24 y 25 del corriente.

ELECCION DEL DIRECTORIO DE LA MIXTA

En el local de calle Italia 1458, serán proclamados mañana a las 22 horas los candidatos a titulares y suplentes de Directorio de la Mixta cuya renovación de autoridades tendrá lugar el día 24 del corriente, fecha en que deberá elegirse un director titular y dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

Los candidatos [illegible] en la Corporación de [illegible], estando integrada la nómina por los siguientes:

Dr. Alejandro V. Miller, para director titular; doctores Alberto Arrué Gowland y Fernando Lejarza Machain, para directores suplentes; doctor Natalio Muratti, para síndico titular y señor Angel Borella, para síndico suplente.

REGRESO UNA DELEGACION DE PANADEROS, DE SANTA FE

DEBEN ESPERAR

Acaba de regresar de la capital de la Provincia una delegación del gremio de propietarios de Panaderías que fuera a entrevistar al Ministro Dr. [illegible] a propósito de las resoluciones oficiales sobre el trabajo nocturno en los establecimientos de panificación.

El ministro les contestó que es necesario que debe estudiarse detenidamente porque afecta intereses respetables.

REVISTA DE LA ESC. NORMAL DE MAESTROS

SU PRIMER NUMERO

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el primer número del "Boletín Mensual" de la Asociación de Padres Pro Escuela Normal Nº 3 de Maestros, de Rosario, excelentemente impreso y acusando intenciones que no pueden ser más elogiables.

En sus palabras de presentación dice: "Las necesidades de la escuela son muchas y muchos son nuestros propósitos para cubrirlas" y todo hace suponer que las iniciativas alcanzarán feliz término dado el celo y la inteligencia con que trabajan los caballeros que integran la C. Directiva de la Asociación y el franco apoyo que le prestan a la misma las autoridades de la Escuela.

Trae el Boletín, —que como su nombre lo indica seguirá apareciendo con carácter mensual— interesantes colaboraciones.

Tratando de abotonar la polaina del padre



La hija de un soldado gubernista, hace desesperados esfuerzos por abotonar la polaina de su padre.

FALLECIO LA VICTIMA DE UN GRAVE DRAMA PASIONAL

EL MARIDO LA ATACO A BALAZOS

Esta mañana en el juzgado de Instrucción en turno del Dr. Luciano B. Corvalán se recibió aviso de las autoridades policiales de Villa Constitución por el cual se informa que ha dejado de existir la víctima de los balazos que recibiera días pasados la mujer Nélida Virgen Coronel de Mingello.

DRAMA PASIONAL QUE EPILOGA EN FORMA GRAVE

En una de las casas de esa localidad viven desde hace varios años los esposos Nélida Virgen Coronel de Mingello y Luis Menguello, teniendo en la actualidad un hijo de corta edad.

Desde hace un tiempo a esta parte la mujer, salía muy frecuentemente del hogar conyugal, faltando del mismo durante semanas enteras.

Esta actitud llamó a la realidad a su esposo y éste en dos o tres oportunidades salió en busca de la misma, para que volviera a la casa.

VIVE CON OTRO HOMBRE

Días antes del hecho la mujer desapareció y fué a vivir maritalmente con un sujeto llamado Juan Vivas y domiciliado también en esa localidad.

El marido supo esas relaciones y el 14 del corriente, se dirigió hacia la casa en donde se encontraba su mujer y su hijo y le pidió que volviera al hogar, formándose una discusión.

Luis Menguello, ciego de ira, desenfundó un revólver y le hizo varios disparos, hiriéndola de gravedad en el pecho y dándose seguidamente a la fuga.

FALLECIO LA MUJER

Nélida Virgen Coronel de Menguello, falleció esta mañana, sin que se le pudiera tomar declaración, mientras tanto el marido se encuentra detenido.

CONTRIBUCION A LA S. DE LA LEPRA

SE REALIZA UN FESTIVAL

El personal directivo y docente de la escuela Nº 63 ha organizado un festival artístico para esta noche a las 21.30 en el cine teatro Real, como contribución a la Semana de la Lepra.

En el interesante programa figuran números a cargo del profesor de bailes Scudín y Sra. el dúo Elida y Oscar, un orquesta típica sinfónica y el barítono Roberto Gazzo.

EL CENTRO GALLEGO INAUGURA SU PARQUE

EL DOMINGO PROXIMO

La conocida entidad regional enunciada en el título inaugurará su parque social el día 22 del corriente al mismo tiempo que conmemora el 21º aniversario de su fundación.

El parque está situado en calle Estados Unidos y Cochabamba (barrio Belgrano) que ha sido convenientemente arreglado a los efectos de ofrecer las comodidades necesarias a sus asociados.

La comisión de fiestas ha programado para esta reunión numerosos juegos para esparcimiento de chicos y grandes con interesantes premios.

CONFERENCIAS EVANGELICAS EN ALBERDI

HABLARA LIZANDRO MONACO

En el local evangélico de calle Freyre y Zelada dará esta noche a las 21 una conferencia el señor Lisandro Mónaco quien ha venido de exprofeso de Córdoba debiendo disertar sobre el tema: "Seguridad de salvación"

El señor Mónaco dará otras conferencias en los días de mañana pasado y el domingo en la iglesia de Arroyo Seco.

Patrocina estos actos la Federación Santafecina de Sociedades Evangélicas.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Se halla detenida en el correo la siguiente correspondencia:

CERTIFICADA

Josefa F. de Torriso, María Fernández Vda. de Iglesias, Andrea A. Tibel, Rosa Sarmiento, Francisco Córdoba, Luis A. Quaranta, Federico Aruarone, Antolín Giménez, Clementina S. de Rodríguez, Luisa R. de Romero, Mercedes D. de Romagna.

TELEGRAMAS

León Laszewicki, Joaquín Blanco, Rosa Abraham, Próspero Scavone, Dr. Carlos Pérez Carlevaro, Amalia de Fuente,

CRIOLLAS



1

EL

Deletreá cielo
Sacándole la i,
Del mal que padezco
Podrás inferir.

2

ELLA

Me admiro de vuestra infamia
Y de tu vana porfía,
Si sabes que el Padrenuestro
Nos da el pan de cada día.

Un barrendero se accidentó

Siendo las 8 horas, en circunstancia que Jesús Altamirano, argentino, de 50 años de edad, casado, con domicilio en E. Zeballos 3130, se hallaba ocupado en la tarea de recolectar basura, al pretender depositar en el carro, trepado sobre el eje de las ruedas delanteras un tacho de desperdicio, cayó al pavimento, con tan mala suerte, que su pierna izquierda quedó bajo una rueda, sufriendo una fractura de carácter leve.

Con la premura del caso, fué llevado al local de la Asistencia Pública, en donde fué curado.

Las autoridades de la seccional 3ª intervinieron en el asunto desde el primer momento instruyendo el sumario de práctica.

"EL PROBLEMA DE LOS DIENTES DE LOS NIÑOS": PROFILAXIS

La Conferencia de hoy del Dr. González Achaval

Hoy a las 18.30 horas, se llevará a cabo en el local de Solidaridad Social, Paraguay 2545 y bajo su patrocinio, una conferencia a cargo del Dr. E. González Achaval.

Este destacado odontólogo, que viene destacándose en la divulgación de conocimientos sobre higiene bucal, fué el iniciador, bajo la D. G. de Higiene, en 1932, y que aun continúan propalándose por radiotelefonía de las denominadas "Charlas Científicas".

Cuenta además en su haber con una labor en extremo plausible: en septiembre de 1933, como jefe de Clínica de la C. de Dentistería Operatoria de nuestra F. de Medicina, creó y organizó el C. Dental para niños, que funciona en el local de la E. de Odontología en el H. Centenario, donde presta atención a los niños gratuitamente.

El tema que desarrollará esta tarde el Dr. E. González Achaval es este: "El problema de los dientes de los niños: su profilaxis" y documentará el mismo con proyecciones luminosas.

El tema interesa a las madres principalmente y en general, a los mayores, por lo que se descuenta que el acto será muy concurrido.

Renuncia de la Comisión Municipal de B. Artes y la verdadera orientación que debe fijarse a ésta

La Comisión Municipal de Bellas Artes ha renunciado, y, su renuncia ha sido aceptada por la Intendencia. Es lo que se esperaba desde hace mucho tiempo, por cuanto estaba desempeñando labor muy por debajo de las exigencias del ambiente artístico de la ciudad. El último baluarte de su resistencia ha sido la discutida ubicación del Museo, para la cual y en afirmación de sus propósitos buscó el aporte de todos los que favoreciera, echando mano hasta de grupos que se constituyeron en tales para obtener ventajas que por otros medios hubieran estado fuera de su alcance. Liberalmente, como exigían las circunstancias, la Comisión Municipal de Bellas Artes, no defendió el proyecto de creación del Museo en el Parque, con la valentía y la decisión que eran necesarios. Buscó el apoyo de quienes estaban obligados a dárselo por fuerza de circunstancias. Mientras mantenía un local central en aparatosidad de labor, dejaba el viejo Museo de la calle Santa Fé en completo abandono, y así lo ha entregado, después de un testarudo mantenimiento en la dirección artístico - plástica, teniendo la eterna corte de adulones que trataron por todos los medios de evitar su caída. Ahora bien, es bueno recordar que hay quienes, poniéndose en contra de dicha Comisión, se hallan a la expectativa de nombramientos, y en el deseo de figuración que llevó a desaciertos a los renunciantes. Conviene que al procederse a formar la nueva comisión se tenga en cuenta el fundamental significado de ella: es necesario que represente en el amplio sentido las bellas artes de la ciudad, y no sólo la rama plástica como hasta ahora, y que las distintas instituciones que han propendido al desarrollo de aquéllas se hallen representadas, como medio de orientar y dar al pueblo una cultura sólida. No es, pues, solamente el problema de la ubicación del Museo lo que debe tratarse ahora. Hay que elevar el punto de mira, si no se quiere continuar en tarea rutinaria, y, francamente de tan pobre expresión. La aceptación de la renuncia y el paréntesis de reflexión que se abre con ella, debe ser bien aprovechado, alejando de una vez por todas la posibilidad de que los artistas plásticos se crean dueños y señores de una actividad que debe ensanchar horizontes en beneficio del arte en general, sometido en esta ciudad, tal vez como en ninguna otra, al esfuerzo particular, sin apoyo en las esferas de gobierno. Sólo con la orientación que señalamos la Comisión Municipal de Bellas Artes entraría en el verdadero sentido de su amplia expresión.

El Doctor Toff hablará el sábado en la Asociación Israelita

AUSPICIA EL ACTO LA ASOCIACION "MACABI"

Enorme entusiasmo ha despertado dentro de la colectividad israelita local, el anuncio de la conferencia que dará el Dr. Moisés A. Toff, delegado ante el C. Judío Mundial, reunido decientemente en Ginebra.

El Dr. Toff, aprovechando su visita a Europa, extendió su itinerario hasta Palestina, para satisfacer sus anhelos personales y poder apreciar de cerca la encomiable obra que allí se está realizando permanentemente.

El distinguido conferencista, que ha sido presidente de la MACABI de Bs Aires, y dirigente entusiasta de diversas organizaciones sionistas, ya conocido en nuestro ambiente, en ocasión de su visita realizada en Mayo ppdo. con motivo de la Fiesta del Deporte de 1936, organizada por la Asoc. Macabi, arribará a nuestra ciudad el próximo sábado a las 12 horas, con el rápido que llega de Retiro.

El acto tendrá por escenario el salón de la As. Israelita de Beneficiencia, habiéndose dispuesto que la disertación comience más o menos a las 17 horas.

SE REUNIERON AYER LOS ROTARIANOS

EL Dr. AMERICO CASTRO

Ayer a medio día celebró su acostumbrada sesión semanal en la rotisserie Terzano el Rotary Club Rosario, concurriendo como invitado de honor el Dr. Américo Castro, el distinguido hombre de ciencia español que acaba de dar con tanto éxito un ciclo de tres conferencias en Rosario. Hizo la presentación del mencionado profesor el Dr. Enz, contestando con breves palabras el Dr. Castro.

La charla del día estuvo a cargo del Dr. Enrique Lacassin, quien disertó sobre "El hombre de la calle y los dictados de la ciencia".

emates y   tos Ju ic a e

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON GUERINO FERMIN GALUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí ó por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 17 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

Nº 2155 nov. 19 dic. 88

Por disposición del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominlación Dr. Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber que en el juicio que tramita por ante la Secretaría a su cargo, seguido por el FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO contra BAUTISTA CORGNATI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 2141. Rosario Noviembre diez y seis de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado y vencido el término para hacerlo, RESUELVO: Declarar rebelde al demandado DON BAUTISTA CORGNATI ordenando siga el juicio por sus trámites legales sin darle intervención. A los fines que tenga lugar el juicio verbal, señálase la audiencia del da veintisiete del cte. a las once horas, bajo apercibimiento de no darse otra y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda i no compareciere el citado. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Rep. Capdet. Ante mí: Luis S. Bitetti. — En consecuencia se notifica al demandado BAUTISTA CORGNATI la rebeldía decretadac y se le notifica y emplaza para que concurra a la audiencia señalada del día veintisiete de actual, a las once horas para la celebración del juicio verbal bajo apercibimiento de no darse otra y de tenerse por ciertos los hechos en a demanda, si no compareciere. — Rosario; Secretaría Noviembre 18 de 1936 — L. Bitetti, secretario.

Nº 2156 nov. 19 al 24

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad del Rosario a cargo del Dr. Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de DON FRANCISCO AGUADO y OTROS, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos JUAN Y CAFMEN AGUADO, ANGELA JOSEFA; ENCARNACION; ANASTASIO y OSVALDO AGUADO Y CASCO, a la audiencia del día veintiseis del corriente mes de Noviembre a las diez horas, a los efectos de resolver si se efectúa la venta privada al Señor Juan Rivera, o en su defecto designar martillero de común acuerdo, o de oficio en caso contrario, los que deberán concurrir el día y hora designado al Juzgado de referencia y secretaría del infrascripto. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario Noviembre 17 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2151 nov. 18 al 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA LUTGARDA VALLE DE YACIA y DON EMILIANO YACIA, EN SU JUICIO SUCESORIO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 17 de 1936. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2153 nov. 18 dic. 17

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA CARMEN PERALTA DE VERGARA o MARIA CARMEN PERALTA DE VERGARA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 17 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2152 nov. 18 dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de esta Cireunscripción Judicial Dr. Luit S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ANTONIO MARTINEZ o ANTONIO MARTINEZ ORTIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 13 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2140 Nov 14 Dic 13

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección del Rosario de Santa Fe a cargo del doctor Andrés Arichuluaga, se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra PEDRO N. DONDIS, cobro de pesos; se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 1780. Rosario, octubre veintisiete de mil novecientos treinta y seis. Y vistos: Los caratulados Banco Popular de Rosario contra Pedro N. Dondis, por cobro de la suma de ciento ochenta pesos nacionales, proveniente de saldo de documento copiado a fs. 3 y Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de veinte pesos nacionales los honorarios del Sr. B. Pagnacco. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — A. Arichuluaga. Ante mí: L. A. Cravioti. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1936 — Roberto Medina, secretario.

Nº 2138 Nov. 14—19

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección de Rosario de Santa Fe, a cargo del doctor Agustín Martínez; se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra RICARDO ANTONIO FLORES, cobro de pesos; se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 1043. Rosario, octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y vistos: Los caratulados Banco Popular de Rosario contra Ricardo Antonio Flores por cobro de la suma de seiscientos cincuenta pesos nacionales, provenientes de saldo de documento y Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de setenta pesos nacionales los honorarios del señor Bartolomé Pagnacco. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Agustín Martínez. Ante mí: Próspero Suárez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1936. — Jorge F. Miazzi, prosecretario.

Nº 2137 Nov. 14—19

Por Bartolomé Natino

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Juan Rossi; el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SARCHI CESAR contra OTRO, ejecución hipotecaria; se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día 26 de noviembre del corriente año a las 11 horas en la localidad de Juncal el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo:

Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en Villa Juncal; Dpto. Constitución; de esta Provincia; que es parte del lote letra E. de la manzana número tres del plano respectivo, ubicado en la calle San Martín a los veinticinco metros de la esquina de la calle San Pedro hacia el Norte, compuesto de veinticinco metros de frente al oeste por veinticinco metros de fondo, lindando por el Oeste con calle San Martín; al Norte con el lote D.; al Sud con la fracción adjudicada a Don Francisco Cuco y al Este con el lote F, del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que el que motiva este juicio. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Servirá de base para la venta la suma de cuatro mil pesos nacionales que es el avalúo para el pagó de la Contribución Directa inserto en e título hipotecario. Todo comprador entregará al martillero el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. — Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario noviembre 13 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2136 Nov 14—26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan A. Gallo; se hace saber: Que en los autos caratulados RICARDONE NATALIO contra MANUEL ALONSO y LUIS ALVAREZ, cobro de pesos por alquileres; ha recaído el decreto siguiente: Rosario, setiembre ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado. Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veinte de octubre próximo a los fines del artículo 798, incisos 1º y 2º del código de procedimientos y también bajo apercibimiento del art. 805 del mismo, a las nueve horas. Desígnase los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — J. A. Gallo. Ante mí: — G. Martínez Carbonell. — Lo que hago saber a los demandados o a sus herederos, a sus efectos y apercibimientos decretados. — Secretaría; Rosario setiembre 18 de 1936. — Guillermo Pinto, prosecretario.

Nº 1991 Nov. 14 Dic. 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Doctor JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. c| EULOGIO M. DIAZ y HONORIO CORIA sobre COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 338; Rosario diez de Abril de mil novecientos treinta y cinco: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DIEZ pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría; Septiembre 17 de 1936 — Guillermo Pinto secretario.

Nº 2145 nov. 16 al 20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, DOCTOR JUAN A. GALLO el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos por cobro de pesos seguidos por la quiebra de la FEDERACIO AGRARIA ARGENTINA contra DON PEDRO BOIDI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario Julio veintisiete de mil novecientos treinticinco. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada decláraseIe rebelde dase por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Publíquese edictos en Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Al otro si, como se pide ofíciese — SCHIAVONI. Ante mí: MARTINEZ CARBONELL. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Rosario Septiembre 16 de 1936 — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2143 Nov. 16 a 20

Por Vicente Orofino

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GENERAL ELECTRIC APPLIANCES S. A. contra OTRO, COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el rematador público DON VICENTE OROFINO proceda a vender en pública subasta el domingo 22 de noviembre del corriente año a las 10.30 horas sobre el mismo el inmueble que a continuación se deslinda. La cuarta parte indivisa sobre un terreno y lo todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el pueblo Aguirre departamento Rosario de esta Provincia, compuesto de 13 metros; 30 cmts. de frente por 64 mtrs. 95 cmts. de fondo en la línea del costado N.O.; 20 mts. 30 cmts. en el contrafrente al S.O. siendo la línea del cosado S. E. irregular con las siguientes medidas: 5 mts. 75 ctms. a partir del frente y en dirección al fondo a la terminación de la cual hace un martillo en contra de 1.07 mts. por 15.49 metros en cuyo punto hace un nuevo martillo a favor de 1.07 mts. por 12.96 mts. de donde sigue con 0.75 ctms. en dirección al N. O. en cuya terminación sigue hacia el S. O. con 1.54 mts. de donde continua otra vez hacia el N. O. con 1.68 mts.; sigue de allí hacia el SO. con 8.96 mts. de cuyo punto continua hacia el S. E. con 9.43 mts. de donde sigue hacia el S.O. en una extensión de 20.43 mts. hasta unirse con la línea del contrafrente ya mencionada; lindando por su frente al N. E. con el Bouevard San Martín; al N. O. con Miguel Grenón a S. E. en parte con más terreno de la sucesión de don José Isabel Brito y en parte con Cándido Lencinas; y al S. O. con Miguel Grenón. — La venta se efectuará sin base y al mejor postor. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta en forma y que además del embargo que motiva esta ejecución, registra otro a favor de Luis Travesaro. El título de propiedad en hijuela se halla agregado al expediente el que podrá ser revisado en Secretaría por quienes así lo deseen previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá abonar al rematador en el acto de la adjudicación y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de su precio más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los efectos de que por mejor derecho haya lugar. Secretaría noviembre 13 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2141 nov. 14|21

Sigue el avance rebelde en Madrid

PROTESTA EL GOBIERNO DE ESPAÑA

EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA REBELDE

GINEBRA, 19 (Havas) — Extraoficialmente se anunció esta mañana que en la Secretaría General de la Sociedad de las Naciones se recibiría una nota del gobierno presidido por Largo Caballero, protestando por el reconocimiento de la junta revolucionaria por Alemania e Italia. Sin embargo hasta mediodía no había conocimiento oficial al respecto.

ATACARAN A VITORIA LOS MILICIANOS

CONCENTRAN TROPAS EN BILBAO Y SANTANDER

SAN JUAN DE LUZ, 19 (Havas) — Informaciones llegadas de Santander anuncian que las milicias vascas son concentradas en esa ciudad y Bilbao creyéndose inminente un gran ataque sobre Victoria. La situación en el frente norte no ha variado, habiendo sido consolidadas las posiciones gubernistas.

Desembarcó en Río Mr. Cordell Hull

FUE RECIBIDO POR EL PRESIDENTE VARGAS

RIO DE JANEIRO, 19. (Havas). — Esta mañana arribó el secretario de estado de la Unión Mr. Cordell Hull, a quien acompañan los delegados americanos a la conferencia panamericana.

Recibió al distinguido viajero el presidente Vargas y sus ministros, rindiendo honores las tropas mientras la banda militar ejecutaba ambos himnos. Mr. Hull se dirigió luego en el coche presidencial hasta el hotel Copacabana donde se alojará.

CALLE POR CALLE DEFIENDEN LOS MILICIANOS SUS POSICIONES, PELEANDO ENCARNIZADAMENTE

LA LUCHA HA LLEGADO A UN EXTREMO INCONCEBIBLE DE VIOLENCIA

MADRID, 19 (Havas). — En el barrio Noraeste de la ciudad, donde los revolucionarios han concentrado la casi totalidad de sus efectivos en su intento de abrirse paso hacia la zona céntrica de la ciudad, continuaron esta mañana los combates con una violencia excepcional. Ha llegado el encarnizamiento a límites inconcebibles, siendo enormes las bajas entre los atacantes que debieron soportar un rudo fuego de ametralladoras y fusilerías. La situación permanece estable en los diversos sectores, pues los gubernamentales defienden calle por calle su posiciones, debilitando paulatinamente el vigor de la ofensiva emprendida por los rebeldes. En un comunicado dado a publicidad a mediodía por la Junta de Defensa, se ratificaba la confianza en el triunfo final de las milicias.

CONTINUA EL AVANCE REBELDE

AVILA, 19 (Havas). — El ataque en el sector del Noroeste de la ciudad por las columnas revolucionarias ha acompañado a éxitos similares a todo lo largo del frente que va desde el Manzanares hasta cuatro vientos. Las Fortificaciones gubernistas son tomadas después de sangrientos combates, habiendo provocado no poca sorpresa la resistencia opuesta por los milicianos.

En el sector del norte las columnas de Bartolomeu y Delgado han fortificado posiciones en la calle Pablo Iglesias, habiendo consolidado además otras posiciones.

El ala derecha se ha apoderado de la cárcel Modelo y del edificio del cuartel Nº 6, fortificando las casas vecinas.

Las columnas de Asencio y Barron han ocupado totalmente el parque del Oeste y se encuentran a corta distancia del Palacio Nacional y la Nueva Catedral que estaba en construcción.

Fuerzas revolucionarias han penetrado asimismo en "campo del moro" donde se está batiendo en estos momentos.

LA CAPTURA DE LA CARCEL MODELO

AVILA, 19 (Havas). — Un comunicado nacionalista asegura que las columnas revolucionarias que penetraron en Madrid llevaron un fuerte ataque sobre la cárcel Modelo donde se habían fortificado numerosos milicianos. La lucha fué violenta pero los bombardeos de la aviación y la artillería destruyeron las líneas de defensa construídas y permitieron la captura de la importante posición.

El comunicado agrega que el avance nacionalista se efectúa progresivamente hacia los centros vitales de la ciudad, encontrando una fuerte resistencia.

MADRID SE CONVERTIRA EN UN MONTON DE ESCOMBROS

MADRID, 19 (De un enviado especial de la agencia Havas). — Una breve recorrida por la ciudad, permite apreciar los daños enormes provocados por los bombardeos. Edificios públicos ,calles, paseos y especialmente los barrios obreros, han sido literalmente arrasados por la metralla.

Las explosiones han abierto en el suelo enormes boquetes mientras los escombros cubren muchas calles.

Puede afirmarse que de prolongarse la lucha, Madrid quedará convertida en un montón de escombros.

La población civil, presa de pánico trata de huir del sector donde se lucha, pero es imposible evitar la acción de los aviones revolucionarios que bombardean todos los barrios sin respetar aquellos donde se encuentran los no combatientes.

RESISTEN A TODO TRANCE

MADRID, 19 (Havas). — Pese a la terrible situación creada por los bombardeos aéreos y de artillería y el avance de las columnas revolucionarias, las milicias se disponen a resistir a todo trance.

En las calles por donde avanzan los insurrectos, se han levantado barricadas que son defendidas con verdadero encarnizamiento.

En los últimos días las bajas han sido enormes sumándose varios. miles Sin embargo no es posible hacer cifras al respecto, pues reina una confusión extraordinaria. En momentos de transmitirse este despacho, 13 horas, se ha reanudado el combate en las cercanías de la cárcel modelo y el cuartel de la Montaña, donde los gubernistas están contraatacando vigorosamente.

ANUNCIARON EL BLOQUEO DE BARCELONA

COMUNICACION OFICIAL

LONDRES, 19 (Havas) — Oficialmente el general Franco puso en conocimiento de las autoridades británicas la resolución de ejercer el bloqueo del puerto de Barcelona para evitar la llegada de barcos soviéticos con armas.

El representante de Italia en Burgos

FUE DEIGNADO

ROMA, 19 (Havas) — Se anuncia oficialmente que el embajador de Italia en Madrid, señor Filipo Diciutti ha sido iniciado para iniciar las relaciones diplomáticas con el gobierno de Burgos recientemente reconocido por Italia.

Madrid destruida por los aviones revolucionarios

LAS LLAMARADAS ILUMINAN LA CIUDAD COMO EN PLENO DIA

MADRID, 19. (Havas). — Los bombardeos continuos de que es objeto esta capital han destruído barrios enteros, monumentos y edificios que por su tradición debieron haber escapado a la ola de terror desatada sobre el pueblo madrileño. Museos, templos y palacios, son ahora solo un montón de escombros. En la madrugada, a las 2.45 horas, una nueva escuadrilla de aviones revolucionarios efectuaron una incursión que tuvo por resultado la explosión de gran número de bombas. Estas provocaban incendios cuyas enormes llamaradas iluminaron la ciudad como en pleno día.

La zona céntrica, ofrece un espectáculo dantesco. Hasta en la Puerta del Sol estallaron incendios que ya nadie se preocupa por sofocar. Todos los esfuerzos están ahora destinados a resistir el avance de las columnas rebeldes. Entre las ruinas envueltas en llamas de la cárcel Modelo y del cuartel de la Montaña, se libraron sangrientos combates. Y en cada calle, en cada casa, hay luchas cuerpo a cuerpo que la imaginación no puede concebir pero que pueden apreciarse con horror. Para quien no sea testigo de la fantástica escena, sería imposible imaginarse tanta desolación y tanto horror.

LISTA OFICIAL DE VICTIMAS

100 MUERTOS Y HERIDOS EN EL ULTIMO BOMBADEO

MADRID, 19 (Havas) — Esta mañana, nuevamente la aviación rebelde bombardeó algunos barrios de la ciudad.

Hubo cien muertos y heridos entre la población civil. Oficialmente el gobierno anunció estas cifras.

Blum ejercerá el cargo de Ministro del Interior

Comentarios al suicidio de M. Salengró

PARIS, 19. (Havas). — El primer ministro M. León Blum resolvió ejercer temporariamente el cargo de ministro del Interior, ante el suicidio de M. Salengro.

El decreto respectivo fué dado a conocer esta mañana.

OPINION DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 19. (Havas). — Los diarios de esta capital publican extensas informaciones y comentarios sobre el suicidio de M. Salengró, ministro del interior del gabinete presidido por Blum.

En esos comentarios se afirma que si bien M. Salengró era un enemigo declarado de Alemania, en justicia debe afirmarse que nunca fué comprobada la acusación de que fué objeto el ex ministro por deserción durante la gran guerra.

LOTERIA DE CORDOBA

13490

22339
21620
4307
11566
17547
5508
7868
9315
20244
24955
4486
6881
7939
8290
9269
10978
14648
15200
17051
19437
19955
22798

La situación del embajador español en Bruselas

AUN NO FUE RECIBIDO POR EL REY LEOPOLDO

BRUSELAS, 19. (Havas). — La noticia del reconocimiento del gobierno revolucionario de España por Italia y Alemania, fué conocida en esta capital poco después que en el Congreso General del Partido Socialista, se consideró la situación del embajador de España, quien se encuentra en esta capital desde hace 15 días sin que pudiera presentar sus credenciales.

Esta mañana circuló la noticia de que el rey Leopoldo le había concedido al fin audiencia, pero al mediodía no había información oficial ni se tenía conocimiento de que se hubiera realizado la entrevista.

LOS SOLDADOS LEALES SE ADIESTRAN

Un grupo de soldados gubernistas, adiestrándose en los cuarteles de Valencia, a fin de estar en condiciones para poder integrarse a las tropas que combaten en distintos puntos de España.

ITALIA ACTIVA LA PREPARACION MILITAR: REUNION DEL CONSEJO

Aprobaron los informes de Graziani y Grandi

ROMA, 19 (Havas) — Hasta las 4 de la madrugada sesionó el Gran Consejo Fascista bajo la presidencia del señor Mussolini.

Se aprobó el plán general para activar la preparación militar del reino y los delineamientos generales de la política internacional.

Se consideró el informe del mariscal Graziani sobre la situación en Africa Oriental siendo aprobado. También se consideró los resultados de las gestiones realizadas por el conde Ciano en Berlín y otras capitales europeas.

Finalmente se estudiaron las gestiones del Comité de no intervención en Londres, leyéndose el informe del representante de Italia señor Grandi. Esta tarde se dará a publicidad un comunicado oficial sobre todas las resoluciones aprobadas.

SE APROXIMAN AL PALACIO NACIONAL

AVILA, 19 (Havas) — El avance de las columnas revolucionarias se efectuó hoy sin encontrar la resistencia de ayer por parte de los milicianos. Las columnas de Asencio se encuentran cerca del palacio Nacional donde los gubernistas se disponen a resistirse.

NI LAS INSIGNIAS DE LA CRUZ ROJA SON RESPETADAS

Una enérgica nota del gobierno español

VALENCIA, 19. (Havas). El ministro de Instrucción Pública ha hecho entrega a los periodistas de una nota en la que se protesta por los bombardeos de que es objeto Madrid por parte de los aviones revolucionarios.

Se destaca en esa nota la destrucción del palacio Liria, considerado como un museo nacional, destruído completamente contrastando la actitud de los facciosos con las juventudes socialista y comunista, que desde el primer momento salvaguardaron los tesoros artísticos que son patrimonio de la Nación.

Luego agrega: "El bombardeo de los hospitales es otra nota que pone de relieve los sentimientos de quienes actualmente atacan la capital de España. Las insignias de la cruz roja siempre fueron respetadas en toda guerra, excepción hecha durante la conquista de Etiopía. Cabe destacar que los capronis que vuelan sobre Madrid cumplen una misión parecida".

JUZGAN LA ACTITUD DE LOS GOBIERNOS DE ITALIA Y EL REICH

Severa crítica de un diario estadounidense

NEW YORK, 19. (Havas). — El diario "The New York Herald Tribune" se ocupa editorialmente de la actitud de Alemania e Italia reconociendo el gobierno rebelde de Burgos, en los siguientes términos:

"Si el código internacional hubiera tenido algún valor, el gesto de Italia y Alemania reconociendo a una junta cuyas tropas están masacrando la población de Madrid, hubiera sido tan groseramente prematuro, como para justificar hasta una declaración de guerra. Pero en la actualidad es inútil invocar leyes o tratados".

EL ACUERDO POLITICO DEL REICH Y EL JAPON

Comentarios en los círculos británicos

LONDRES, 19. (Havas). En las esferas oficiales se guarda reserva sobre las versiones propaladas desde Berlín, Roma, Shanghai y Tokio sobre la firma de un pacto entre Alemania y Japón, el que tendrá carácter político y militar.

Se destaca como antecedente valioso sobre la importancia que se asigna a este tratado, el pedido de informes de Mr. Eden al embajador de Japón en esta capital.

En los círculos británicos existe el convencimiento de que las informaciones son ciertas, y se tiene entendido que el acuerdo contiene dos partes, la primera proclamando la determinación de ambos países de luchar contra el comunismo y la segunda formalizando un arreglo de carácter comercial por el cual Alemania proveerá de municiones y armamentos, así como ambién maquinarias, a cambio de mercaderías japonesas, incluyendo probablemente algunos productos agrícolas del Manchukuo.

PROTESTA POR EL BOMBARDEO

EL CUERPO DIPLOMATICO

MADRID, 19 (Havas) — El cuerpo diplomático, encabezado por el decano del mismo, el embajador de Chile, ha presentado una formal protesta por los bombardeos de que es objeto esta capital.

En la protesta se destaca la circunstancia de que las principales víctimas son los civiles, entre lo que se cuentan en mayor número las mujeres y niños.

Mercado de Cambio

Precios de la moneda al día

	Oficial	Libre
Inglaterra	17.—	17.62
Francia	16.17	16.70
Bélgica	58.79	60.93
España	s/c.	37.—
Italia	18.34	19.—
Suiza	79.94	82.88
Portugal	15.—	16.10
Estados Unidos	346.57	360.30
Montevideo	s/c.	194.—
Brasil	s/c.	212.50
Alemania	139.98	145.08
Japón	188.—	194.91
Holanda	99.38	103.10
Austria	65.22	67.50

— VIDA SOCIAL —

FALLECIMIENTO ::

Esta mañana en Buenos Aires falleció la señora E. Bierkert de Goostens, distinguida dama de la sociedad porteña, quien desaparece a la avanzada edad de 82 años rodeada del respeto y la estimación de cuantos la conocieron.

El fallecimiento de la señora Bieckert enluta a distinguidas familias rosarinas pues se trata de la señora madre de la Vda. de Martín.

BIBLIOTECA DEL C. DE MUJERES ::

Con asistencia de numerosas y caracterizadas familias de nuestros círculos más destacados se realizó ayer el anunciado festival patrocinado por la Biblioteca del Consejo de Mujeres, con motivo de la entrega de diplomas a las alumnas egresadas de los diversos cursos que se dictan en esa entidad.

El acto alcanzó brillantes proporciones, interpretando un núcleo de alumnas la obra "Nube de Verano", finalizando la fiesta con la acertada interpretación de números de canto por la señora Sadie Miller de Steinsleger, que fué acompañada al piano por la profesora señorita Josefina Prelli.

RECITAL POETICO EN EL ODEON ::

Esta tarde en la sala del Odeón tendrá lugar el anunciado recital poético de la señorita Sara Susana Páez. el que ha despertado extraordinario interés en los más caracterizados círculos de nuestra ciudad.

La actuación de la señoita Páez en las actividades del difícil arte que interpreta, han merecido en diversas oportunidades conceptos elogiosos de la crítica, circunstancia que justifica plenamente el interés por el recital que sin duda, dará lugar a una reunión social de proyecciones, pues han retirado localidades para este acto las siguientes familias:

A juzgar por el número de localidades reservadas el acto se desarrollará ante crecida concurrencia, entre las que figuran familias de nuestra sociedad mas distinguida. Cuénsate entre ellas las que detallamos a continuación:

Virginio de la Torre de Paganini, María Teresa Carreras de Méndez, Amalia P. de González del Cerro, Odilo Estévez y Sra. Matilde Fernádez Díaz de Navarro, Elena Fernádez Díaz de Lahoz, Tina R. de Carponi Flores, Sr. Emilio Solari y Sra., Francisco Tonazzi y Sra., Dr. Moisés Torres y Sra., Juan Lonca y Sra., Joaquina Villarino de Soage, Pepita Mairino de Carreras, Elisa Garay de Santa María, Ida Resacco, Susana Victorica, Susana y Alicia Crespo, Elena Pinto, Rosalía S. de Santa María, María Luisa Marini de Cabanillas, Susana Marc, Delia C. de Wagner, señoritas Cobo, señoritas Somoza, María A. de Bilicich, Lelia Etchezarreta, Amalia Carlés, señoritas Pittaluga, Zolaida P. de Tricerri, Luis Pinasco y Flia., Alberto Barguiña y Sra., M. Luisa S. de Maderna, Isabel M. de Pomponio, Dr. Federico Molina y Sra., Caudela M. de Zabalúa, Amanda V. de Córdoba Lutges, Julieta P. de Durando, Mary Guastavino, Alberto Somoza, Dr. Cochero y Sra., María Luisa Cattaneo, Adela Rodríguez de Hertz, Sr. Gueglio y Sra., señoritas Cordiviola, Adela Rodríguez Hertz, María Luisa Vila, Dr. Dell'Oro y Sra., Mercedes del Barco, Angel García y Sra., Adolfo Elías y Sra., Fany Baraldo, Lola G. P. de Mayer, Adela F. de Carpentiero, Mercedes A. de von Open, Alcira Alvarez de Neil, señoritas Giordano, señoritas Mayor, Hugo Roselli y Sra., Emilio Petit y Sra., Germana Rouillon de Aliau, Delia Díaz de Catelli, Sofía Roselli de Rodríguez, Aurelia M. de Berdaguer, María Luisa B. de Muniagurria, Elena Palacios de Shaw, Amalia Gómez de Donseñoritas Berlingieri, Benita B. Díaz, María P. de O'Ambroggi, cel, Aurelia B. de Fernández de González, María Teresa Bordabehere, Dr. Roberto Dabat y Sra., Tránsito R. de Tellería,

HOMENAJE ::

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de la señorita Ana María Benito, cuyo recuerdo se mantiene invariable en quienes tuvieron oportunidad de apreciar las dotes que cimentaron con firmeza su personalidad se realizará un acto de homenaje el que sin duda ha de alcanzar proyecciones. El domingo, a las 11.30, en "La hora selecta" que dirige la señorita Fela Romano Boix hablará la presidenta de la Asociación "Ana María Benito", señorita María Aurelia Morello. La señorita Romano Boix interpretará a continuación poesías inéditas, facilitadas por los familiares de la extinta educacionista.

TROIANO - ANDOLORO ::

El próximo sábado a las 21 horas ante el altar mayor de la parroquia San José será concertada la unión matrimonial de la señorita Angela Troiano con el señor Santo M. Andoloro.

Actuarán de padrinos la señora Carolina T. de Carbone y el señor Angel Troiano. Testificarán el acta civil el señor Esteban Rossi en representación de la novia y el señor Roque Troiano por el contrayente.

EN EL TEMPLO ALEMAN ::

Para esta noche a las 21.30, se anuncia el segundo concierto de beneficio que patrocina la Sociedad de Socorros Mutuos "La Unión Evangélica".

El acto que se realizará en el templo alemán, sito en B. Oroño y San Lorenzo, contará con un interesante programa musical, en el que han sido incluídos números de órgano a cargo del profesor M. Seigel, con páginas de Wágner, Meyerbeer, Beethoven y Jocelyn. La señora Eva Gardiol de Kahl interpretará trozos de los autores citados en último término. Un coro de cuarenta voces cantará seis composiciones en idiomas castellano, latín, alemán e inglés, bajo la dirección del maestro N. Mignon.

MISA DE DESPEDIDA ::

En la capilla de las Hermanas Adoratrices Españolas, calle Maipú 1175, será celebrada una misa en honor de la Sta. Angela Troiano, quien dentro de breves días contraerá enlace.

Dicho acto ha sido organizado por las amigas de la señorita Troiano.

DESPEDIDA DE SOLTERA ::

En la confitería Biarritz se efectuará pasado mañana una demostración a la señorita Paulina M. Rimbau, ofrecida por un núcleo de amistades con motivo de su próximo enlace.

FIESTA EN PLAZA JEWELL :: ::

Con los auspicios del C. A. de Rosario se realizará el sábado próximo en Plaza Jewell un baile que dado el interés reinante ha de traducirse en un verdadero acontecimiento social. La comisión organizadora informa que quedan pocas mesas para reservar, pudiendo solicitarse a los teléfonos 3571, 24391 y 5323.

DEMOSTRACION ::

Esta noche a las 20.30, en la rottisserie García, de Alberdi, tendrá lugar la demostración al señor Aquilino García, con motivo de su próximo enlace. Han enviado sus adhesiones numerosas relaciones del homenajeado, lo que permite anticipar que el acto alcanzará destacados relieves.

HACE DETENER EL TRAFICO



Sin duda la belleza de Gypsy Rose Lee, corista de las Follies de Nueva York sería causa suficiente para ello, pero hay otra más poderosa. Miss Lee no quiere afrontar los peligros del tráfico y por ello cuando regresa caminando a su hogar todas las noches, enciende los reflectores rojos de seguridad que ha instalado en su cartera de mano. ¡Como si ella misma no fuera una señal de peligro!

DEBUTA ESTA NOCHE EL INGENIERO CLOTET

Marión Talley hace su debut en "Siguiendo tu Corazón"

ESTRENO QUE PRESENTARA HOY EL CINE MONUMENTAL

Los señores Gutierrez y Cía. conocidos empresarios del cine Monumental, anuncian para hoy y como primicia, el estreno de la producción musical, realizada por Republic Pictures: "Siguiendo tu corazón", con la famosa soprano americana Marion Talley de estrella, y con el popular y apuesto baritono Michael Bartlett, en el papel principal masculino.

Larry Ceballos, una de las más destacadas autoridades en el arte de Terpsicore, ha sido especialmente contratado por los estudios de Republic, para trasladarse a Hollywood, a fin de crear y dirigir los números de bailes con que cuenta la amena y simpática pelicula, bailes para los que fueran cuidadosamente seleccionadas un grupo de 300 hermosas coristas.

Miss Eunice Healy, notable bailarina de los escenarios neoyorquinos, de comedias musicales y de aparatosas revistas, es otra de las celebridades que aparece en la monumental y vistosa producción musical, contribuyendo con tres danzas que la artista ha concebido expresamente para la pelicula. La dirección de la obra, le fué confiada al experto Aubrey Sootto adjudicándose uno de los más firmes y rotundos éxitos de su brillante carrera de director cinematográfico.

Victor Schertzinger, el famoso compositor de la música de "Una noche de amor" con Grace Moore, ha compuesto tres espléndidas conciones, "Siguiendo tu corazón", "Magnolias in the Moonligth" y "Who Minds' Bout Me", aparte de dos solos que canta Miss Talley, "Je suits Titiana" y un aria de la ópera "Les Huguenots".

La orquestación ha estado a cargo de los conocidos maestros Harry Grey y Hugo Resenfeld, con éste último dirigiendo la orquesta Filarmónica de Los Angeles, integrada por 80 profesores.

"Daré un millón" tiene trama original

La sala del Astral, se vió ayer de bote en bote. La función especial dedicada a la colectividad italiana y a beneficio de la Sociedad Dante Alighieri y sus escuelas, no pudo tener mayor éxito, ya que un público selecto y entusiasta siguió con verdadero interés el desarrollo del programa, aplaudiendo los interesantes pasajes del film "El nuevo imperio italiano", verdadera documentación de la cruzada de las armas italianas en Abisinia, cuya nitidez fotográfica y de sonido realzan su atractivo, habiendo contribuído con su experiencia en su toma el director Frank Capra. Lo mismo ocurrió con el "Noticiario mundial Luce", que comprende las últimas grandes maniobras del ejército italiano. Pero donde con mayor intensidad se pudo advertir los progresos de la técnica cinematográfica italiana fué en la comedia cómico-sentimental "Daré un millón". Posee esta una trama realmente original, a la que contribuye el buen desempeño de algunos de los intérpretes. Si su desarrollo no hubiera sido tan extenso, de final un tanto estirado, a buen seguro que la citada película hubiera ganado en valores. Los tiene sin embargo, por el dinamismo que se desprende de sus escenas en el circo y las situaciones por cierto bien explotadas. El público celebró las situaciones con agrado, riendo de buena gana por la sencillez expresiva que contiene "Daré un millón", en donde se describe los contrastes de la bondad humana y el interés del dinero. Mientras que el registro sonoro acusa algunos altibajos, en cambio, la fotografía es de pureza incuestionable.

SE PRESENTA HOY EN EL ODEON

MATEMATICO MUNDIALMENTE CONOCIDO Y EMULO DE INAUDI

Como se ha anunciado, hoy, jueves, a las 22 horas, se presentará en el Teatro Odeón el Ingeniero José Clotet, famoso matemático mundialmente conocido, en una conferencia científica sobre ciencias matemáticas.

Así, al pronto, puede el lector creer que el desarrollo de esta disertación, por ser de base rigurosamente científica, sea abstrusa y complicada para los que no estén iniciados en disciplinas matemáticas. Por el contrario, como es lógico, en un espectáculo al que no tienen por que asistir solamente las personas especializadas, el discurso debe ser claro en la exposición y sus experiencias de cálculos, como ocurre con el Ing. Clotet, que expone, enseña cálculos y sus métodos, fórmulas y experiencias de modo claro y concreto que pueden seguir y comprender hasta los menos preparados. Su palabra, fácil y persuasiva, matiza con rasgos humorísticos su disertación para darle amenidad a estas especulaciones científicas, consiguiendo, de acuerdo al viejo aforismo, deleitar enseñando.

Entre las cosas más interesantes que apunta su programa están los Cálculos Generales Relámpagos. El Ing. Clotet, émulo de Imaudi, a quien supera en la rapidez de muchos calculos, en los antedichos no ha tenido rival en este ni en Diamardi, ni en Ruckle. Seguirá a estos la solución instantanea de raices; por cerebración instantanea en menos de cinco segundos fijará una fecha cualquiera; fórmulas para abreviar operaciones numéricas y múltiples experiencias, a las que, para prestarles mayor interés, invita el Ing. Clotet concurran con máquinas de calcular para controlar que opera con mayor rapidez que ellas.

Esta conferencia está dedicada a los Centros Universitarios, Culturales, Magisterio, Funcionarios especializados y empleados bancarios.

Suspendió su Concierto la Asociación Sinfónica

SE REALIZARA MAS ADELANTE

La Comisión Directiva de la Asociación Sinfónica de Rosario, pone en conocimiento de sus asociados y público simpatizante que debido a circunstancias de fuerza mayor se ha visto en la necesidad de postergar para fecha próxima el concierto que estaba anunciado para esta noche, a las 21.30 horas, en el teatro La Opera.

LOS ESTRENOS DE MAÑANA

E. Lowe y Virginia Bruce en "Ojos que matan"

En "Ojos que matan", Virginia Bruce comparte los honores estelares con Lowe. El reparto incluye a artistas de la talla de Gene Leckhart, H. B. Warner, Nat Pendleton, Benita Hume, Hnry B. Walthall, Grant Mitchell y Jessie Ralph.

Edwin L. Marin tuvo a su cargo la dirección, debiéndose el argumento a una novela de S. S. Van Dine, publicada en 1935 en el Internatio nal - Cosmopolitan Magazine de Nueva York.

"La novia se va" con B. Stanwick y G. Raymond

"La novia se va" es una película perteneciente al sello R. K. O. (Radio Pictures) y distribuída por la Compañía Radiolux. El film pertenece al género de comedia de intrigas, amorosas, humorísticas y sentimentales. Son sus protagonistas Bárbara Stanwick, Gene Raymond y Robert Young, artistas que, indudablemente, deben lucirse en una obra del carácter como la anunciada. "La novia se va" será estrenada en la sala del Palace.

"El Gato y su Selva" y sus aspectos psicológicos

Después de habernos dado a conocer el teatro nacional de comedia "La mujer de un hombre", que sirvió como de especie de preparación para el público, en lo que respecta a técnica fuera de la corriente, es natural que "El gato y su selva", estrenado ayer en La Comedia, entrara en el espíritu a camino un tanto desbrozado de sobresaltos y asperezas. Eichelbaum, agitando un teatro fundamentalmente psicológico, no se distrae como Cerretani, en el correr de las imágenes y en el tropo literario. Exalta la fantasía, pero ata su teatro a la realidad en algunas escenas, más que para tener al espectador consigo, para elevarlo entre cielo y tierra y no dejarlo caer pesadamente en pesimismo. En el diálogo, la realidad, pone pincelazos que van más allá de lo grotesco. El público equivocó anoche significado riéndolas, en escape de distracción, que lleva aparejado el no haber hallado todavía el hilo de la nueva orientación teatral Eleuterio Nolasco Carmón, es un caracter bien trazado, tanto o más que Merceditas y el de la misma Ana Rosa. Encerrado en la mezquindad de un cariño de tías,—cárcel que tapia el corazón a las emociones y al amor,—el primero explica su psicología, más allá del prólogo,—para ello necesita todo un diálogo sostenido con Ana Rosa,—de una manera sencilla y honda. Sólo que ésta le da su verdadero sentido plástico: Eleuterio Nolasco Carmón es un felino domesticado, castrado, podríamos decir para las emociones trascendentales, aunque las sueñe; la realidad de sus cuarenta años, le ponen la barrera del prejuicio y teme franquearlas haciendo un esfuerzo, porque su soledad le ha quitado el verdadero sentido de la emoción. La escena inicial, le pinta meticuloso, antes que en desarrollo escénico confidencial frente a la Muchacha planchadora. Es un motivo más para trasmitir su yo al espectador. Eleuterio y Merceditas son las dos figuras fundamentales de "El gato y su selva", que acusa a veces prolongación de diálogos con afianzamiento lindante con el teatro de cámara, por la atención que hay que prestarles. Es medulosa y original su estructura y pudo serlo más si se hubiera ahondado en las almas de Eufrasia, de la Muchacha y aun de don Norberto. Pero, se advierte que el autor, entró con firmeza a escudriñar en el espíritu de Eleuterio Nolasco Carmón, y con ello en el debatido tema de la soltería: el aporte, sincero, es un cuadro final que rompe los diques de la vulgar trama romancesca y hasta pone en camino de desesperanza. Mario Danesi jugó ese rol con propiedad en los rasgos psicológicos; un poco rígido en acción escénica. Maruja Gil Quesada encarnó una Muchacha fugaz y muy bien hallada; Eufrasia tuvo en Delfina Fuentes, un despuntar sereno de revelación en cuanto a más comprensiva, la más humana y la más comunicativa, en to se refiere a la rigidez de Merceditas, jugado por Iris Marga, una tía, que condensa sobre sí la tutela de su sobrino; realizó anoche una verdadera creación, con la delicadeza de temperamento a que nos tiene acostumbrados, y tal vez la heroína más firme que nos haya dado a conocer hasta ahora; Eva Franco, realizó contraste con el aspecto psicológico de los demás personajes, aunque debió exaltar un poco más a Ana Rosa en emotividad. "El gato y la selva" puso de relieve la facilidad con que Eichelbaum resuelve un tema tan trillado buscando en sí mismo situaciones de originalidad.—Rinma.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON — A las 22 horas: Presentación del Ing. José Clotet, genial matemático mundial. Platea $ 2.00.

LA COMEDIA — A las 18 y 30 y 22: El gato y su selva Fam. $ 1.50; noche $ 2.00.

CINES

P. THEATRE — A las 17.15 y 21.15 (0.60) La alegre divorciada y Volando a Río.

BELGRANO — A las 18 y 21.30 (0.40) Puerto Nuevo y Loco Lindo.

E. THEATRE — A las 17.30 y 21.30 (1.20) Ayer como hoy y Estudiantina.

SAN MARTIN — A las 17.45 y 21.30 (0.80) El pequeño vagabundo y Alemania ante el mundo, film documental.

CORDOBA — A las 17.15 y 21.15 (0.60) Quiéreme siempre y La princesa encantadora.

ASTRAL — A las 17.30 y 21.30 (1.00) El nuevo imperio italiano y Daré un millón.

BROADWAY — A las 17.30 y 21.15 (0.60) El caballo heredaro y El pequeño lord.

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30 (0.70) La rebelión de los hijos y María Estuardo, reina de Escocia.

CAPITOL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

REX — A las 17.45 y 21.15 (0.70) El agente secreto y Viejo Barrio, el gran film rosarino.

NACIONAL — A las 17.30 y 21.30 (0.80) El perfecto caballero y El club de los suicidas.

MONUMENTAL — A las 17 y 30 y 21.15 (1.00) La casa de las mil luces, estreno con Rosita Moreno y Siguiendo tu corazón, otra primicia exclusiva con Marion Talley.

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.50) Víspera de combate y Soldado profesional.

BRISTOL — A las 17.30 y 21.30 (0.50) Rumbo al Cairo y Morena Clara.

REAL — A las 17.45 y 21.15 (0.20) Sinfonía de amor y Lucha de sexos.

ALVEAR — A las 17.45 y 21.15 (0.60) La edad indiscreta y El reverso de la medalla.

M. PALACE — A las 18 y 21.30 (0.40) Compañeros y Rumbo al Cairo.

RIVADAVIA — A las 18 y 21.30 (0.40) Mazurka y El predilecto.

G. SPLENDID — A las 17.45 y 21.30 (0.60) El héroe público Nº 1 y La prueba suprema.

BUENOS AIRES — A las 18 y 21.30 (0.30) Se ha fugado un preso y Susana tiene un secreto; las dos en castellano.

APOLO — A las 17.30 solamente (0.30) Doña Francisquita y Sor Angélica. A las 21.15 Velada del C. de Obreros.

VICTORIA — A las 18.15 y 21.15 (0.40) Quiéreme siempre y La verbena de la paloma.

ECHESORTU — A las 18.30 y 21.15 (0.50) Genoveva de Brabante y Una noche en el paraiso.

ESMERALDA — A las 18 y 21.30 (0.40) Un día en Hollywood y Shanghai.

SOL DE MAYO — A las 21 solamente (0.30) Humo en el bosque y Por la vida de su rival.

CERVANTES — A las 18.15 y 21.30 (0.30) Agente británico y Aunque no me quieras.

RENACIMIENTO — A las 18 y 21.30 (0.40) El túnel transatlántico y Puerto Nuevo.

GARDEL — A las 18 y 21.30 (0.40) Viva la marina y Don Quijote del Altillo.

METROPOL — A las 18.15 y 21.30 (0.40) Brindemos por el amor y El rey de los condenados.

SELECT — A las 18: La carmen rubia. A las 21: Festival.

STAR — A las 18 y 21.30 (0.50) El fantasma del mar y Genoveva de Brabante.

MUNDIAL — A las 18 y 21 y 15 (0.40) Loco lindo y Matto Grosso, en castellano.

AMERICA — A las 18.30 y 21.30 (0.40) La muchachada de a bordo y Por buen camino.

ALBERDI — A las 18.30 y 21.30 (0.30) El demonio de las carreras y La muerte en las nubes.

SARMIENTO — A las 18 y 21.30 (0.20) Hombres del infierno y Robison Crusoe.

ALEM — A las 18 y 21.30 (0.30) Cía. Muñoz, Franco, Alvarez: El beso mortal.

El handicap de velocidad es la prueba más interesante del domingo

LA PLACE ES EL CANDIDATO

PEREJIL Y PERSONERO SON SERIAS CONTRAS

Por su performance al debatar en ésta, donde con inconvenientes se clasificara segundo de Digno, es La Place el candidato lógico en la inicial del domingo, aun cuando su chance no disminuye la de los otros adversarios.

Entre los más indicados a postergar la victoria de aquel, figura Perejil, que favorito en la reunión anterior sólo se clasificó en pos de Miss Malinas que se impuso en cómodo galope.

Personero también tendrá sus partidarios, pero el hijo de Grandpré es muy dolorido y ello le resta indudable eficacia.

Debutan Loriga y Miss Universo, circulando rumores alarmantes de la primera, con la cual sus allegados se corren una fija.

HIGH LIFE ES LA LOGICA

BLUE GOWN ES INVICTO EN NUESTRA PISTA

Por las demostraciones realizadas, High Life es la lógica para en la segunda prueba donde han sido ratificados sólo sus competidores, ratificando esa impresión los trabajos del Hunter Moons todos sobresalientes.

El enemigo principal es Blue Gown, el es de la partida en esta prueba, pues el hijo de Bis es un animal sólido que a mayor distancia irá progresando y viene de imponerse bien contra elementos de su categoría.

La sorpresa puede ser Florete II que el domingo doblegó en los tramos finales a Delegado en buen tiempo. Va liviano y contará con el descargo del aprendiz Arloro.

Chosmalal por su corrida es el candidato más firme

SAN TADEO, MULATITO, ALICANTE, JILGUERO Y DANTA SON ENEMIGOS

Una prueba nutrida, ya que anuncian serán de la partida los 13 ratificados en el handicap de velocidad del domingo próximo, mereciendo los comentarios generales la reaparición de Chosmalal, cuyas últimas performances irregulares, merecieron tantos comentarios acerbos.

El veloz Hechicero será conducido por Greme, estimándose que está en condiciones de reeditar la hazaña que le valió ser conceptuado como uno de los mejores flyers del Independencia, ya que va a la prueba con una corrida de 1'19", con final pletórico de energía.

SAN TADEO ES ENEMIGO

El pensionista de Varela Abelenda es enemigo serio en esta clase de prueba. Será conducido por Iberra y viene de realizar una performance de indiscutible mérito al finalizar separado a sólo media cabeza de Irlandés, en final sucio, donde fué retirada la carrera.

Anda mucho el Bochazo en sus aprontes y la energía de su piloto es la mejor recomendación para esperar una performance de acuerdo a sus merecimientos, no siendo difícil que vuelva a adelantarse a Chosmalal, como lo ha hecho en anteriores ocasiones.

MULATITO Y JILGUERO

El handicap favorece las pretensiones de estos dos competidores, pues Mulatito, con 8 kilos más, viene de escoltar a Espanto en menos de 1'24" para los 1400 metros, en tanto que el hijo de Zambo ganó disparando una prueba para ganadores de uno.

El pupilo de Sibuet ha seguido sin novedad en su entrenamiento y puede ser conceptuado como el tercero en discordia en tanto que Jilguero, que intervendrá en una categoría superior, es un sport suculento en esta carrera.

ALICANTE VIENE DE ACTUAR BIEN

El Marón en Zumaya viene de ser 3o. de Golfillo y Chiquilo sobre 1200 metros, en que el vencedor se aproximó al record, siendo enemigo por lo liviano que va, pues será conducido por el aprendiz Arloro descarga 3 kilos.

En lo que concierne a Danta, la veloz Fogón de Bancalari, reaparece con corridas y trabajos de primer orden, por lo que habrá que tenerle mucho miedo, ya que si no extraña la reprise difícilmente será batida.

CORRERA A LIGAROTTI



Eduardo Lema dirigirá a Ligaroti en el clásico palermitano y confía en que el hijo de Fogón, gran millero irá sin desmodro a la distancia, esperando conducirse honrosamente

Tres cartas bravas en la prueba final

VULCAN, CACHORRO Y PAGOJUIDO TIENEN PARECIDA CHANCE

Una performance de mucho mérito realizó el domingo Vulcán, que en los tramos finales se "tragaba" a su ocasional vencedor Retozón y si no ha sentido el esfuerzo el Picacero del Internacional, que hará el peso en el handicap final, es una carta de averías en esta prueba.

DESCANSADO VIENE CACHORRO

Desde el Pellegrini en que escoltara al expreso Hollis, el pensionista de Alonso no ha sido de la partida, viniendo a esta prueba con ejercicios livianos, que lo muestran en la plenitud de su fuerzas.

El hijo de Tiny será encargado de defender elevada cotización, agrandando la chance del mismo la monta de M. Núñez, cuya inteligencia destácase netamente en estas pruebas de largo metraje.

PAGOJUIDO GANO BIEN

El Patroncito hizo un debut exitoso, pues en pista anormal y merced a una atropellada efectiva, consiguió un triunfo espectacular que impresionó inmejorablemente a los aficionados.

Ha seguido bien su training y por sus características y triunfos en La Plata, creemos que no desmerece a los anteriores, en lo que concierne a perspectivas de éxito. Contará con 3 kilos menos, pues en su ecurie se tiene la idea de hacerlo correr con el chiquilín Arloro.

DESCARNADOR EN SU TIRO

CORIO BIEN EL PENSIONISTA DE SIBUET

Viniendo trabado en los primeros trescientos metros, Descarnador fué superado por Lúpulo, en ocasión de su debut en nuestro medio, impresionando como elemento de porvenir el hijo de Divino.

En menor tiro se agranda la chance del pensionista de Sibuet que habrá de contar con el favoritismo del público. Swordfish hizo un arrime peligroso y debe ser conceptuado como el enemigo principal.

En lo que respecta a Cencerro, diremos que muchos inconvenientes le restaron chance el domingo y es candidato a rehabilitarse, gustándonos de la debutante la potranca Malva Real por su corrida de 1' 8" con mucho resto.

DOÑA FLORA ANDA MUCHO

SUVLA BAY Y MONADA ENEMIGAS

La veloz Zig Zag del stud La Flecha no ha tenido suerte en nuestro medio, donde no ha logrado un sola victoria. El domingo tiene ocasión propicia de anotarse su premiere" en nuestro medio, pues se encontrará con elementos de menor calidad, siendo además sus ejercicios sobresalientes.

Enemigas principales son Suvla Bay, que se ejercita como para creer en su rehabilitación y que ha obtenido victorias hermosas en nuestro medio y Monada, que ganó a Muchas Gatas y la Simpática en tiempo y estilo.

Debuta Acui, veloz hija de Polo de Oro que ha ganado en Palermo y La Plata, siendo por tal motivo enemiga de las principales competidoras.

Comentarios sobre el mismo tema

No se nos tildará de teros, pero insistiremos hasta ver satisfechos nuestros anhelos y comprobar que el turf ha vuelto a encauzarse en la senda esperada. Podemos cansar con nuestros comentarios sobre el mismo tema, pero verdaderamente cansados están nuestros oídos de sentir constantemente y en todo lugar donde se hable de carreras de la palabra ACOMODO.

Por una rara coincidencia, resurgen dos desarrollos de carreras, que dejaron cierta duda al respecto de su normalidad. La prueba que se definió por el batacazo de Doncella II y la última donde se impuso Retozón de punta a punta, ganando la prueba en la largada, donde su piloto puso suficiente luz como para venirse cómodamente hasta el disco.

Entran en las discusiones todos los jockeys que intervinieron en las mismas. Irugaray, enérgico y sereno malogró al parecer el negocio de Amenaza, que tuvo, eso lo consignamos más boletos de lo prudencial. Y en la final Greme, trajo demasiado contemplado a Vulcán, caballo que cuando ha venido en los puestos intermedios, siempre en los mil salió a buscar la carrera y en esta oportunidad cargó fuertemente en los doscientos metros finales, cuando nada había que hacer...

No queremos asociarnos al reguir de los catedráticos. Más bien pensamos que es fruto de la nerviosidad por los resultados adversos a sus apuestas. Pero estimamos aprendente, para satisfacción de quienes contribuyen al mejoramiento del turf, que las autoridades del Jockey Club Rosarino presten toda su atención al asunto y pongan coto, si es que existe, a estas maquinaciones. En sus manos queda el aclarar estos rumores...

LAS EXTRAOFICILES : : : :

Volveremos también a tocar el punto de las pruebas extraoficiales. Al parecer no se le asigna a estas reuniones la importancia que lógicamente se merece. No se juega el dinero por ventura igual que en las oficiales?

Las irregularidades que se cometen los sábados saltan a simple vista. El Jockey debe estudiar las mismas y evitar que el aficionado abandone el concurrir esos días al hipódromo, máxime teniendo en cuenta que las carreras entre mestizos fueron la verdadera tabla de salvación de nuestra institución hípica.

Los órdenes de largada consignados en las pizarras se tergiversan en el momento en que se va a disputar las pruebas y ello no es posible admitir. Hay un elevado porcentaje de aficionados que hace sus apuestas de acuerdo a la colocación que guardan los competidores y al ariarse las mismas se atenta lógicamente contra su jugada.

Otro punto que debe contemplarse es la irregularidad de las performances de los elemenos que intervienen en estas carreras. Tanto ganan al galope, como entran de los últimos y los hechos se desenvuelven impunemente sin merecer ninguna atención.

Ya en una oportunidad se retiró las patentes a muchos profesionales. La medida surtió los efectos deseados y al tiempo se volvió a las andadas. Hay que obrar con mano de hierro y evitar que las filas se raleen los sábados, donde cabría con mayor extensión esa palabra "Acomodo" que es un fantasma entre los pu...

LA AUTORIDAD DEL STARTER : : : :

A nuestro entender el starter debe ser autoridad máxima en el punto de partida. Su misión es dificilísima y debe contar con la ayuda de los jockeys para evitar que se produzcan malentendidos.

Pero en estos últimos tiempos hemos advertido que es secundaria la autoridad de nuestro starter. En los tiempos en que las multas eran aplicadas a granel como correctivo para los pilotos, las largadas no demoraban y se hacían en forma impecable, pero ahora...

Y al respecto debemos consignar que muchos jockeys muéstranse recelosos, por que se saben bien apadrinados en el Comisariato y ello no es posible que subsista. Deben evitarse esta palanca y volver a darle la sartén por el mango al largador, que con su reconocida energía y su corrección, merece la confianza de quienes van a hacer sus apuestas, que son los que verdaderamente contribuyen al afincamiento de la institución máxima, en tanto a mayor cantidad, que los asociados o miembros de la Comisión, que poseen caballos.

Es otro de los puntos que debe contemplarse con rapid y al que debe darse el curso que verdaderamente corresponde.

Chillido vuelve a destacarse

METAFIERRO Y SALVATIERRA SON SUS ENEMIGOS

Un lindo triunfo obtuvo hace poco tiempo el potrillo Chillido, el que desde ese entonces ha seguido trabajando en buena forma, teniendo oportunidad favorable para obtener la tercera victoria de su campaña.

El crédito de Banegas será conducido por Irugaray y ello en sí es una garantía de actuación sobresaliente.

Metafierro no ha vuelto a ser de la partida desde la Copa Rosario, donde tuvo un amago fugaz en los tramos finales, pudiendo de acuerdo a su trabajos, postergar la victoria del presunto favorito, en tanto que Salvatierra queda como enemigo por sus corridas, las cuales no responde cuando está en carrera.

De los restantes esperamos actuación lucida de Inclan, a quien consideramos de las mismas fuerzas que su compañero Blue Gown.

Probables competidores y montas para la reunión del domingo próximo

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAITS

PRIMERA CARRERA

Premio MICANTO
Distancia 1200 metros

1 CEBADOR 57, J. H. Castro
2 IÑACUA 57, H. Gómez
3 LA PLACE 57, L. Núñez
4 PERSONERO 57, G. Salinas
5 PALPITO II 57, X. X.
6 PEREJIL 57, R. Martín
7 RUY LOPEZ 57, J. Iberra
8 DIOLITA 55, R. Moyano
9 LORIGA 55|53, E. Mernies
10 MIS UNIVERSO 55, X. X.
11 SLUMBER 55, A. Irugaray

SEGUNDA CARRERA

Premio AGUERRIDO
Distancia 1700 metros

1 HIG LIFE 55, E. G. Greme
2 ALAALA 54|51, J. Pivotti
3 UNION JACK 54, X. X.
4 BLUE GOWN 52, R. Moyano
5 TAJAMAR 51|49, E. Mernies
6 FLORETE II 50|47, J. Arloro

TERCERA CARRERA

Premio FAUSTO
Distancia 1700 metros

1 BENDIGO 56, R. Moyano
2 EXPRESO 56|54, N. Leguizamón
3 HIJO E FREDYY 56, R. Martín
4 LEONICO 56, E. G. Greme
5 LINDON 56, X. X.
6 VIZCACHON 56, X. X.
7 EL REFUGIO 54|51, J. Arloro
8 LOS TALAS 54, M. Artigas
9 POLIFONO 54, X. X.
10 TAJAMAR 54, J. S. Iberra
11 VALDEPEÑAS 54, L. Núñez
12 SULTAN STAR 52|50, E. Mernies

CUARTA CARRERA

Premio MARINANTE
Distancia 1300 metros

1 DOÑA FLORA 56, E. G. Greme
2 PESQUISA 56, H. Gómez
3 SHEELAH 56, A. Irugaray
4 SUVLA BAY 56, C. R. Ronga
5 ACUI 54|52, E. Ferragutti
6 BALDA 54, R. García
7 BLACK LADY 54, R. Moyano
8 CHONGA 54, P. P. Artigas
9 LA SIMPATICA 54, M. Núñez
10 MONADA 54|51, J. Arloro
11 PERVINCA 54, B. Jurado
12 PUNTA LARA 54, X. X.
13 DOÑA TORTOLA 52, J. Mernies
14 ETIQUETA 52, X. X.

QUINTA CARRERA

Premio STERNOL
Distancia 1100 metros

1 CENCERRO 56, R. Moyano
2 DESCARNADOR 56, J. S. Iberra
3 K. D. T. 56|53, J. Arloro
4 METROPOL 56|54, M. Ferragutti
5 SWORDFISH 56, A. E. Irugaray
6 CHICA BRAVA 54, G. Salinas
7 GALENA 54, H. Gómez
8 MALVA REAL 54, R. Martín
9 PIBE FRANCO 54, M. Núñez
10 SATIN 54, E. G. Greme
11 SEÑALERA 54, X. X.
12 UKA 54|51, J. Pivotti

SEXTA CARRERA

Premio ROBIN ADAIR
Distancia 1400 metros

1 CHILLIDO 56, A. E. Irugaray
2 TABARE 56, C. R. Ronga
3 BLUE GOWN 56, dudoso
4 INCLAN 54, R. Moyano
5 BORRON 54, G. Salinas
6 CHAPETON 54, L. Núñez
7 DECANO 54|51, J. Arloro
8 JAGUAR 54|52, E. Mernies
9 METAFIERRO 54, E. G. Greme
10 TAXUS 54, P. P. Artigas
11 SALVATIERRA 54, J. S. Iberra
12 SPIREA 52, H. Gómez

SEPTIMA CARRERA

Premio ALUMINE
Distancia 1300 metros

1 MAH JONG 56, L. Núñez
2 CHOSMALAL 55, E. Greme
3 ALICANTE 53|50, J. Arloro
4 SAN TADEO 53, J. S. Iberra
5 MERLO 52, H. Gómez
6 PHILLIPS 51, M. Núñez
7 RECIBIDO 51, C. R. Ronga
8 LAUREADO 50|47, A. Bianchimano
9 DANTA 49, R. Martín
10 MULATITO 48, X. X.
11 SANTANDER 47, X. X.
12 FLORACION 45, X. X.
13 JILGUERO 45, J. Mernies

OCTAVA CARRERA

Premio AMSTERDAM
Distancia 2100 metros

1 VULCAN 59, E. G. Greme
2 TALMA 53, A. Vidal
3 CACHORRO 51, M. Núñez
4 PAGOJUIDO 51|48, J. Arloro
5 ALMAFUERTE 49|46, A. Goyeneche
6 FILIDOR 48, G. Salinas
7 QUIÑE 45, J. Mernies

Buenas montas



Viene corriendo bien J. Iberra y por tal motivo sus servicios son muy requeridos. Para el domingo tiene varias montas con chance, pudiendo adjudicarse más de una victoria

SEGUIRA LA PUENTECITO SERIE

TRABAJA MUY BIEN EL HERMANO DE PILLO

Hace unos días fué trabajado Puentecito sobre la distancia de 400 metros, ensayando en forma tan sobresaliente, que sus allegados esperan verlo triunfar en forma fácil en su compromiso en puerta.

Puentecito se ha revelado como uno de los mestizos más veloces de nuestro medio, ya que sobre cuatro presentaciones en tres ocasiones ha cruzado victorioso el disco de sentencia, evidenciando neta superioridad sobre sus adversarios.

Tallador, que viene de ser segundo y Pera son los enemigos principales del presunto favorito de la cátedra.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE DOMINGO UGARTEMENDIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 11 de noviembre de 1936. — Bitetti, secretario.
Nº 2129 nov. 12 dic. 11

Por Fenelón S. López

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección a cargo del DOCTOR MANUEL CARBONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON JOSE SPALLETA contra OTROS, COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el rematador público DON FENELON S. LOPEZ proceda a vender en pública subasta y al contado sobre el mismo inmueble el día 21 de Noviembre del cte. año 1936 a las 18 horas; el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en el distrito Alberdi en el lugar denominado El Espinillo compuesto de ochenta y seis metros con sesenta centímetros de frente por trecientos ochenta y nueve mts. con sesenta ctms. de fondo, lindando por el Este y Norte con don Nicolás Sotomayor, por el Oeste con Don Santos Valdez y por el Sud con Don Pedro Leguizamón. La venta del expresado bien es SIN BASE y al mejor postor. — Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del ejecutado y reconoce una hipoteca de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000.—) anotada al folio novecientos diez y ocho número 30.838 Tomo 19 B a favor de DON LORENZO RODRIGUEZ y un embargo por cobro de pesos. El título se halla agregado al expediente donde podrá ser revisado por los señores interesados. — Efectuado el remate no se oirá reclamación alguna posteriormente por insuficiencia del mismo. La persona adquirente abonará en el acto el diez por ciento del importe de su compra en efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario de Santa Fe, Noviembre 13 de 1936 — H. J. Martino secretario.
Nº 2148 nov. 16 al 21

Por J. Carlos M. Olmedo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial Dr. LUIS S. PEDRONI recaída en los autos ASENJO BORE NO AURORA y ROSALIA contra OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA que se tramita por ante su Juzgado Secretaría del autorizante se hace saber a los efectos que por derecho corresponda que el rematador matriculado JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procederá el día 24 del cte. Noviembre a las 16 horas en su oficina de calle Santa Fe 2452, a la venta en remate público con base de $ 29.500 en un block de dos fracciones de campo ubicadas en Jesús María Departamento San Lorenzo de esta Provincia según títulos: 1º) Compuesta de 46 Hs. 95 As. 8 Cs. con lo clavado edificado y plantado lindando: Este en parte concesiones 86 y 103; Oeste calle de por medio concesión 101-104; Sud calle de por medio concesión 69; Norte Domingo Ferrero. — 2º) Compuesta de 16 Hs. 64 As. 78 Cs. 320 milímetros cuadrados con lo edificado, clavado y plantado lindando: Sud calle de por medio concesión 62; Norte parte concesión 101; Este calle de por medio concesión 85; Oeste Alfredo Rosaballo. TITULOS: Agregados a los autos donde pueden recurrir los interesados no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de ellos. GRAVAMENES: Informe Registro Propiedades. La hipoteca que se ejecuta por $ 15000 y cuatro embargos trabados por los Jueces de 1ª Instancia 3ª, 4ª y 5ª Nominación Civil y Comercial. El comprador abonará en el acto del remate como seña y a cuenta de precio el 10 % del valor de su compra más la comisión del Rematador. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por once días. Secretaría Noviembre 7 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
Nº 2122 Nov. 9 al 21

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 1ª Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANGELINI ALFREDO contra DON MARIANO FELIX, sobre COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dice: Nº 351. Rosario, octubre dos de mil novecientos treinta y seis. Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL sus intereses y costas. Publíquense edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Rosario noviembre de 1936 — Insértese hágase saber. JUAN A. GALLO. Ante mí: GUILLERMO PINTO.
Nº 2150 nov. 17 al 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber a DON JUAN J. GONZALEZ que en el juicio que por EJECUCION HIPOTECARIA le han iniciado los señores AUGUSTO FLONDROIS y otros, se han dictado los autos del tenor siguiente: Nº 5470. Rosario Agosto veinte y dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los arts. 914 y 915 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta en primer grado a favor de los Sres. EUGENIO HAUSERMAN y AUGUSTO RENE FLONDROIS y consta el dominio a nombre de DON JUAN J. GONZALEZ hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS NACIONALES con más la suma de TREINTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el Sorteo de rematador señálase la audiencia del día Veinte y ocho del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC. — Nº 6986: Rosario Noviembre trece de mil novecientos treinta y seis. Para el sorteo del martillero desígnase la audiencia del día veinte y cuatro del cte. a las diez horas. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC. — Rosario Noviembre de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.
Nº 1281 Nov. 16 dic. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN SEGOVIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 10 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2130 nov. 12 dic. 11

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON JOSE BERARDI y de DON JUAN BERARDI o JUAN BERARDI y AIMONE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 20 de Octubre de 1936 — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 2084 Oct. 24 Nov. 25

Por R. Barraco Mármol

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VICTORIA CARIACA DE MELION Sucesión contra OTROS cobro ejecutivo de pesos se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. RICARDO BARRACO MARMOL, proceda a vender en pública subasta el día jueves 19 de Noviembre a las 10 horas y sobre el mismo la fracción de campo que a continuación se detalla y que ha sido dividida en siete lotes todo de acuerdo al plano respectivo hecho por el Ingeniero ANTONIO J. BERIZZO y que corre agregado al expediente. — Una fracción de campo que es parte de la chacra número treinta y nueve de la Colonia Ancalú Departamento General López Provincia de Santa Fe y mide ochocientos treinta y tres metros cincuenta y seis centímetros de frente al Noroeste por donde linda con calle Pública que lo separa de la chacra Nº veintidós; ochocientos treinta y cuatro metros diez y seis centímetros en su costado Sudoeste, lindando por este rumbo con la chacra Nº cuarenta calle pública por medio y un mil ciento ochenta y siete metros cuarenta y tres centímetros en su costado Sud; lindando por este rumbo con la chacra Nº treinta y nueve línea del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano por medio o sea parte de la misma chacra Nº treinta y nueve vendida a los Sres. Luis Furno, Antonia Q. de Furno y otros. Los lotes se venderán con las medidas y bases que a continuación se detallan: edificado, clavado y plantado. — LOTE Nº 1: superficie cuatro hectáreas nueve mil seiscientos sesenta y un metros cuadrados. Base UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS. — LOTE Nº 2: superficie cinco hectáreas tres mil setecientos cincuenta mts. cuadrados. Base UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS. — LOTE Nº 3: Superficie cinco hectáreas cinco mil metros cuadrados. Base: UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS. — LOTE Nº 4: superficie cinco hectáreas. Base UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS. — LOTE Nº 5: Superficie seis hectáreas. Base: DOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS. — LOTE Nº 6: Superficie cinco hectáreas. Base: UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS y el LOTE Nº 7 de dos hectáreas nueve mil doscientos treinta y cuatro metros cuadrados. Base: NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS. — Estas bases corresponden al avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades la fracción en total reconoce dos embargos de este mismo juzgado y consta inscripto el dominio a nombre del causante de esta sucesión demandada. — Los títulos (hijuela) se encuentran agregados al expediente donde pueden ser revisados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. — Los compradores abonarán el 10% del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley al Martillero. — Rosario, Noviembre 5 de 1936 — Rodolfo E. Marc, sec.
Nº 2117 nov. 7|19

HABRA ACTIVIDAD EN DIVERSOS FIELDS

DIO COMIENZO ANOCHE EL TORNEO ABIERTO DE CUARTA CATEGORIA

HAY EXCELENTES JUGADORES EN LOS CLUBS NO AFILIADOS

Ardua tarea resultó la de anoche para los fiscales y comisión especial, la iniciación del torneo abierto de cuarta categoría que patrocina la Delegación Santafecina de Ajedrez Zona Sud, por el estricto control que es necesario llevar a los efectos de evitar contingencias desagradables, facilitando la tarea de las autoridades, jugadores y público.

La primera rueda de este torneo ha servido para poner de manifiesto que una enorme cantidad de ajedrecistas se encuentran diseminados en diversas instituciones no afiliadas y de las que saldrán indudablemente nuevos valores que vendrán a renovar el ambiente, todo en beneficio del ajedrez mismo, de los centros donde se practica el juego ciencia y de los jugadores en general.

RESULTADO DE LA PRIMERA RUEDA

El club Swift se impuso a la A. Empleados de Comercio por 3 1/2 a 1 1/2. El club S. y D. Grál. Belgrano perdió con el Club Rosarino de Ajedrez por 1 1/2 a 3 1/2. El Centro Asturiano y Rosario Central no suspendieron las 5 partidas cuyas posiciones son un tanto difícil para Rosario Central las que deberán continuarse hoy en el mismo local a las 21 horas.

El círculo de Obreros ganó al Círculo A. Catles por 3 1/2 a 1 1/2.

RESULTADOS INDIVIDUALES

Local: Club Rosarino de Ajedrez.

A. García 1/2, (C. S. y D. Grál. Belgrano), v. D. Bozzini 1/2 (Club Rosarino de Ajedrez). A. Viñas 1, v. B. Pariente 0. E. Sintora 0, v. J. del Frabo uno.

A. Debelo 0, v. R. García 1. C. Torti 0, v. P. Giorno 1.

Club Swift, v. A. Empleados de Comercio.

H. del Greco 1/2, v. N. Pinto medio.

M. Bouco 1, v. L. Rodríguez cero.

P. Schttaner 1, v. A. Aragón cero.

C. Bouco 1, v. A. Cano 0.

F. Gómez 0, v. L. Gregorio 1.

Local Centro Asturiano.

Club A. Catles v. Círculo de Obreros.

C. Ruiz 1/2, v. A. Zangrando 1/2.

M. R. Moro 0, v. F. Puente 1. A. Moro 1, v. A. García 0.

A. Cabrera 0, v. C. Vitola 1. E. Ranchini 0, v. E. Ferreyra 1.

Centro Asturiano y Rosario Central no se definieron ninguna partida.

El club ganador se adjudica dos puntos.

La segunda rueda se jugará el viernes en el Círculo de Obreros la sección A y la B en el Club Español.

CAMPEONATO SUD AMERICANO DE BASKET BALL

INTERVIENE BRASIL

En Santiago de Chile ha causado general alegría la noticia que Brasil enviará un equipo de Basket Ball al próximo campeonato sudamericano a realizarse en Chile.

Los brasileños poseen muy buenos jugadores en este deporte y por lo tanto, con la intervención de los argentinos y uruguayos —aparte de los locales— el éxito del certamen está asegurado.

REUNION DE LA C.D. DEL CLUB WASHINGTON

SE CONSTITUIRA EL PRIMER EQUIPO DE LA ENTIDAD

Para esta noche a las 21.30 horas se anuncia la reunión de la Comisión Directiva del club Washington, debiéndose tratar diversos asuntos de importancia además de la constitución del equipo de primera.

La secretaría solicita puntual asistencia a los miembros de la mencionada comisión.

EL HANDICAP DE LOS POLISTAS NORTE AMERICANOS

La Asoc. de Polo de los Estados Unidos anunció la modificación del handicap de varios jugadores. Stewart Iglehart fué aumentado de 8 a 10; Tommy Hitchcock retiene su clasificación de 10 por decimaquinta vez en 16 años de actuación; Cecil Smith fué aumentado de 8 a 9, Eric Pedley, de 7 a 9; Gerald Baldwin fué rebajado de 9 a 8; Tyrrel Smith fué aumentado de 7 a 8; Elbridge Gerry, rebajado de 8 a 7 y Pete Boswick, Earle Hopping y Terrence Preece, pasaron de 6 a 7.

Boite Marina prepara la segunda inauguración

Boite Marina está preparando ya la segunda inauguración de sus salones. Este acontecimiento se hará con motivo de la presentación de los palcos interiores y una serie de reformas fundamentales que tienen la importancia del gran esfuerzo con que el establecimiento responde la confianza y estima que el público le ha dispensado siempre.

Boite Marina realiza diariamente secciones nocturnas con selectos y amplios programas, los que se ven favorecidos por una concurrencia numerosa y entusiasta.

LOS PARTIDOS DE BASKET BALL PARA ESTA NOCHE

DE DIV. INFERIORES

Para hoy están programados los siguientes partidos oficiales de basket ball correspondientes a las divisiones inferiores:

Nov. A. Estudiantes v. Echesortu, 21 horas, Tabaré.

2ª A. Estudiantes v. Sp. América, 22 horas, Tabaré.

2ª A. Cristiana v. Bieckert, 21.30 horas, a designar.

2ª B. v. Ben Hur, 21 horas.

2ª A. Ben Hur v. Sp. Constitución, 22 hs., Milleich.

2ª C. Sp. Armenio v. Velocidad, 21.30 horas, Resnik.

2ª B. Uría v. Estudiantes, 21 horas, Ragazzo.

2ª B. Uría v. N. Old Boys, 22 hs. Ragazzo.

2ª B. Universitario v. R. Central, 21.30 hs. Marincioni.

2ª B. Sp. Constitución v. Hindenburg, 21.30 hs., Bossolo.

Nov. A. Calzada v. N. O. Boys 21.30 horas, Recio.

Nov. A. Hindenburg v. Sp. Constitución, 21.30 hs. Berzel.

Nov. C. Bieckert v. V. y Resistencia, 21.30 horas, Iñipi.

Nov. C. Argentino v. Atalaya, 21.30 horas, Melchor.

Nov. C. C. Progresista v. R. Central, 21.30 horas, a design.

Los partidos se juegan en las canchas de los cuadros nombrados en primer término, con excepción del match entre Universitario y R. Central, que se realizará en el field de este último.

Las prácticas de esta tarde serán tomadas como base para la designación de equipos

ESTA NOCHE SE EFECTUARA LA REUNION DE LAS CC. DD.

En los diversos fields locales habrá intensa actividad en la tarde de hoy, debiéndose efectuar prácticas con las que darán por finalizada su preparación los equipos que disputarán encuentros correspondientes a la cuarta fecha del certamen el domingo próximo.

Estas prácticas serán tomadas como base para la designación de la mayoría de los cuadros, que se efectuará esta noche en la reunión que anuncian las diversas comisiones directivas.

La actividad de la semana, dará término en un ambiente de marcado entusiasmo, dada la forma reñida en que se vienen disputando los primeros puestos en la tabla de posiciones.

EN FIELD AURIAZUL

Rosario Central cita para esta tarde a sus jugadores de primera, descontándose la presencia de la mayoría de los titulares que integran el mismo. El conjunto auriazul difícilmente sufrirá modificaciones con respecto al que actuó en las recientes fechas, dada la forma eficiente en que se encuentran sus hombres.

Anima en las filas de la entidad un gran entusiasmo que sin duda se traducirá en un match de proyecciones destacadas, en oportunidad de disputar los dos puntos reglamentarios frente a Central Córdoba.

"LOS JUEVES CHARRUAS"

En el campo de juego de los ferrocarrileros también practicarán los integrantes de la primera, esperándose que demuestren encontrarse en condiciones de cumplir destacada actuación el domingo frente a Rosario Central. También esta noche se elegirá el cuadro que jugará el domingo, descontándose que su actuación ha de justificar la confianza que merece actualmente a sus numerosos partidarios.

EN OTROS FIELDS

Por otra parte, se efectuarán prácticas en los fields de los demás clubs locales. En el de Argentino y Provincial, es donde ha de traducirse mayor interés pues el match que disputarán ha de ser de gran importancia, para los albos que habían llegado a repuntar notablemente en la tabla de posiciones. En Belgrano se anuncian algunas novedades, entre las que cabe destacar la asistencia a la práctica de H. Barón, debiéndose comprobar si estará en condiciones de actuar el domingo.

Tiro Federal por su parte alistará jugadores de divisiones inferiores para cubrir los puestos de la línea media, pues dos de sus mejores hombres han sido suspendidos por el Tribunal de Penas.

Todo parece indicar en suma que la actividad de hoy ha de ser intensa, con perspectivas a la jornada del domingo que puede ser pródiga en acontecimientos de interés.

OCUPARA LA VALLA DE ATLANTA

Pardiez, el excelente guardavalla que muy probablemente integrará el cuadro de Atlanta después de la suspensión que le fuera impuesta a Taglioretti. Con su concurso, no ha de verse muy comprometido el poderío de la defensa de los "bohemios"

Mañana se cierra la inscripción para la Marathón de los Barrios

En la secretaría del Montes Oca Futboll Club, Pichincha, número 1235, hasta anoche se habían recibido 96 inscriptos para la Marathon de los Barrios, prueba que se efectuará el domingo próximo sobre el recorrido de quince kilómetros que comprende Plaza Alberdi a la Cancha del Club Atlético Provincial. Para esta importante competencia, se ha dispuesto cuarenta premios de valor. Los tres grandes premios, son: Gran Copa Ersuco, challenger, para el Club al que corresponda el campeón de la Marathón. Este trofeo debe ganarse tres años consecutivos o cinco alternados para quedar de propiedad del Club. Gran premio Copa "Dr. Mauricio J. Casal", donada por el señor Carlos Deliot, corresponderá al campeón de la marathon, y, al campeón novicio, la gran copa "Barbera Matozzi y Cía."

Las inscripciones serán cerradas indefectiblemente mañana a las 22 horas en la secretaría del Club citado. La prueba es auspiciada por el diario La Acción de Rosario y los premios, están en exhibición en la casa Cassini.

10.256,08

En el seno de la Asociación del Fútbol Argentino, se recibió una nota de su similar la Asociación Rosario, por la que acusa recibo de 10.256,08 pesos.

Corresponde dicha suma al porcentaje recibido por esta última, por su participación en el torneo del IV Centenario de Buenos Aires.

En el reparto consiguiente, los clubs saldrán escasamente favorecidos.

El 30 de Mayo de 1937 comenzarán las pruebas A. Internacionales

En la última reunión efectuada en París por la comisión deportiva internacional de la Asociación Internacional de Automóvil Clubs Reconocidos se han concedido las siguientes fechas para la realización de las carreras por el Gran Premio de cada país en 1937.

30 de mayo, Indianápolis, 500 millas.

4 de julio, Francia.
11 de julio, Bélgica.
25 de julio, Alemania.
8 de agosto, Mónaco.
22 de agosto, Suiza.
4 de septiembre, Tourit Trophy británico.
12 de septiembre, Italia.
19 o 26 de septiembre, España.

Además, la comisión acordó las siguientes fechas a los países que no organizan grandes premios de acuerdo con la formula internacional, pero que efectúan pruebas con el mismo nombre.

1 de enero, Africa del Sur.
Mayo, Finlandia.
6 de junio, Brasil.
27 de junio, Hungría.
2 de Agosto, Irlanda.
3 de octubre, Austria.
19 o 26 de setiembre, Gran Premio Masaryk.

Se acordó prorrogar por un año más, es decir durante todo 1937, la vigencia de la fórmula internacional de coches de carrera, y en lo que respecta a la que se utilizará en el período 1938-40, será fijada próximamente.

La misma comisión resolvió modificar los colores de las banderas de señales, utilizadas durante las carreras, adoptando los colores internacionales de circulación carretera, esto, que el verde significará "vía libre", el amarillo "precaución" y el rojo "detención".

SERA RATIFICADO



Las actuaciones que viene cumpliendo Dante Bianchi como centre half, permiten anticipar que será ratificado en ese puesto. Bianchi integra con Denessini y Diaz una linea de gran calidad

ANOCHE SE INAUGURO EL VELODROMO DEL LUNA PARK

LA CARRERA DE LOS SEIS DIAS

La pista construida en el Luna Park de Buenos Aires, similar a la del Madison Square G. de Nueva York, será escenario de grandes justas del pedal en las que intervendrán doce corredores internacionales, especialmente contratados y algunos de los más prestigiosos de nuestro país.

Anoche se disputaron doce carreras diferentes para competidores de diversas categorías, ante una apreciable concurrencia.

La dirección del Luna Park anuncia otras reuniones análogas a las de anoche para mañana y el 25 del cte., iniciándose el 3 de diciembre la carrera de los seis dias para equipos extranjeros y argentinos.

DOS FINALES DE PELOTA HABRA EN EL FRONTON DE HURACAN

SERAN DISTRIBUIDOS LOS PREMIOS DEL ULTIMO TORNEO RELAMPAGO

En el fronton que el Club Huracán posee en su local central se disputarán esta noche, según lo ha dispuesto la sub comisión de pelota, dos finales de 1ª y 2ª categoría, correspondientes al campeonato interno que ha venido desarrollándose con singular éxito.

Al efecto, a las 21.30 horas se enfrentarán las parejas integradas por O. Angulo y J. Gabenara v. J. Achúcarro y M. Lanne para clasificarse en la segunda categoría.

Una vez finalizado este se procederá a entregar por intermedio del Presidente de la sub comisión de pelota Sr. Alberto Sant' Angelo, los premios correspondientes al último Torneo Relámpago por eliminación

A continuación se presentarán los binomios constituidos por R. Azpilicueta y Eloy Estevez (h) y E. A. Flores y E. Uranga, quienes disputarán el primer puesto de la categoría superior.

Este partido ha despertado sumo interés entre la afición, no sólo por la calidad de juego y tenacidad puesta en práctica por sus componentes, sino también porque de su resultado depende que se clasifiquen campeones Azpilicueta y Estévez o de lo contrario quede empatado el primer puesto entre tres parejas.

Por tales circunstancias es de imaginar la importancia que tiene dicha reunión, que desde ya se anticipa de una lucidez pocas veces alcanzada.

REMATE POR ALVARO LOMBANA

Lotes de campo en Arroyo Seco Sud

El 25 de Noviembre en esta Ciudad Maipú 872

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Mercantil de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MADARIAGA JOSE EMILIO, SU CESION (expediente Nº 386) se ha dispuesto que el martillero público Sr. ALVARO LOMBANA proceda a vender en pública subasta el día MIERCOLES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO a las dieciseis horas (4 p. m.) en el local del Centro de Rematadores, situado en esta ciudad de Rosario calle Maipú número ochocientos setenta y dos los siguientes lotes de terreno de campo a saber: PRIMERO: Una fracción de tierra ubicada en el DISTRITO DE ARROYO SECO SUD en este Departamento Rosario y en esta Provincia de Santa Fe, compuesta de ciento veinticuatro metros sesenta centímetros de frente sobre el Río Paraná por cuatrocientos cincuenta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros en el costado Nord Oeste, cuatrocientos cincuenta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros por el costado Sud Este y ciento veintisiete metros noventa centímetros de contrafrente al Sud Oeste lo que forma una superficie de CINCO HECTAREAS, SESENTA AREAS; SETENTA Y TRES CENTIAREAS; NOVENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS; linda por su frente al Nord Este con el Río Paraná; al Nord Oeste con terreno de los menores Romero; al Sud Oeste con terreno que fué de doña Clementina Jaime que a continuación se describe y al Sud Este con sucesores Mariano Alvarado; y SEGUNDO: otra fracción de tierra ubicada en el DISTRITO DE ARROYO SECO SUD, en este Departamento Rosario y en esta Provincia de Santa Fe compuesta de ciento veintisiete metros noventa centímetros de frente al Nord Este por cuatrocientos cincuenta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros en el costado Nord Oeste ciento treinta y un metros diez centímetros en el costado Sud Oeste y cuatrocientos cincuenta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros en el costado Sud Este lo que forma una superficie de CINCO HECTAREAS; SESENTA Y CINCO AREAS DIECISIETE CENTIAREAS y CUARENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS; linda al Nord Este con la fracción que perteneció a doña Gabina Jaime, anteriormente deslindada al Nord Oeste un terreno de propiedad de los menores Romero al Sud Este con herederos de don Mariano Alvarado y al Sud Oeste con terreno de doña Urbana Jaime. Del informe del Registro de Propiedades agregado a estos autos, consta inscripto el dominio a nombre del señor JOSE EMILIO MADARIAGA y que no reconoce hipotecas ni embargos. Deberá servir de base para la subasta la suma de ($ 4.800) CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL POR CADA LOTE, o sean las bases establecidas en la tasación agregada a estos autos. Los títulos de propiedad están agregados a este expediente donde podrán revisar los los interesados previniéndoseles, como lo dispone el art. 886 inc. 3º (n|n) del C. de Procedimientos en lo Civil y Mercantil que después de remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 894 (n|n) del citado Código, el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate en dinero efectivo y al contado sin excepción el diez por ciento del importe de su compra como seña más la comisión de acuerdo a la Ley Nº 2367. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el Boletín Oficial de esta Provincia y en el diario DEMOCRACIA de esta Ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario 10 de Noviembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2125 Nov. 10 al 24

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Doctor JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra PASCUAL E. BELOTTI SOBRE COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 363 Rosario cinco de Octubre de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DIEZ pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Secretaría Octubre 30 de 1936 — G. Martínez Carbonell secretario.

Nº 2144 nov. 16 al 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación Dr. JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE casa Rosario contra LUIS ANGEL, SERAFIN Y RENATO PALADINI sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado el decreto siguiente: Número 7943, Rosario Octubre veinte y tres de mil novecientos treinta y seis. Atento lo expuesto emplácese al señor RENATO PALADINI por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — Mc GUIRE. Ante mí: A. A. PEREYRA. — En consecuencia se cita y emplaza a don RENATO PALADINI para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado Juzgado y Secretaría bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Secretaría. Rosario, noviembre 6 de 1936 — A. A. Pereyra secretario.

Nº 2116 nov. 7 dic. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial la 2ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MOMBELLI y FIDELIA VERA DE MOMBELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre nueve de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2115 nov. 7 dic. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don BENEDICTO EDUARDO SILVA o DA SILVA o da Silva ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezca por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 17 de 1936 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 2076 oct. 21 nov. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO FALAPIA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 3 de Noviembre de 1936. — A. Guindon Mendez Secretario.

Nº 2106 Nov. 4 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON RAFAEL TORRE ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Octubre 31 de 1936. Dr. Julio A. Casas. Secretario.

No. 2100 Nov. 2-1 Dic

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA LUISA LOPEZ ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Octubre 20 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

Nº 2090 oct 27. nov. 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE POGGIANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 7 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2123 Nov. 10 Dic. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA ROSA CARINI DE BIANCHINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 16 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2154 nov. 18 dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Doctor AGUSTIN MARTINEZ; el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados KATZ y SOFOVICH (hoy ISAAC A. KATZ) contra MARTIN VILLAMEA; Cobro de Pesos; que se tramitan ante este Juzgado se han dictado los decretos de tenor siguiente: Nº 10378. Rosario Setiembre veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio. Téngase al compareciente por parte y en condiciones de Ley Cítese y emplácese al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; publicándose edictos a sus efectos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA por veinte veces durante el término expresado y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, bajo apercibimiento de darlas por auténtica si no concurre. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Martínez. Ante mí: P. Suárez. — Nº 11140. Rosario Octubre siete de mil novecientos treinta y seis. Hágase saber que la audiencia designada es para que el demandado reconozca la firma del documento, bajo apercibimiento de dársela por autentica si no concurre. Martínez. Ante mí. P. Suárez. — Lo que se hace saber al demandado a sus efectos y se le cita y emplaza a los fines y bajo los apercibimientos decretados. Testado: 'cont de Ley'. — No vale. — Jorge F. Miazzi Secretario. — Secretaría: Octubre 17 de 1936 — Jorge Marozzi pro secretario.

Nº 2104 Nov. 3 Dic.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de esta Ciudad Dr. CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ALESSO DOMINGO JOSE contra GREGORIO INSAUSTI EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la siguiente resolución: Nº [illegible] Rosario octubre veintisiete de mil novecientos treinta y seis. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado y no reconoce otra hipoteca que la que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de CATORCE MIL pesos nacionales con más la suma de UN MIL CUATROCIENTOS pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día nueve del mes de Diciembre próximo a las 11 horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mí: LUIS S. BITETTI. — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Octubre 27 de 1936 — Entre líneas: próximo a las 11 horas vale. — Enmendado: veintisiete, vale. — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2098 oct. 30 nov. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA LUCRECIA BARLETTA o BARLETA VDA. DE POGGIANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 7 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2124 Nov. 10 Dic. 9

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda llama a los acreedores herederos o legatarios de Dª ANA DEVALLE DE RAIMUNDA o ANNA DE VALLE DE RAIMONDA y de D. JORGE RAIMUNDA o JORGE RAIMONDA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda, noviembre 16 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

Nº 2149 nov. 17 dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don MARCOS TULIO VIMERGATI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario Noviembre 13 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2139 Nov 14 Dic 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA o CATALINA LURASCHI DE PIGOZZI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 4 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2[illegible]08 Nov. 5 Dic. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARGARITA TUICO DE BARACCO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 4 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2107 Nov. 5 Dic. 4

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE TORRESI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 10 de noviembre de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2132 Nov. 12 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra JUAN MANDON sobre COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 768: Rosario veintisiete de Mayo de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador EDUARDO CORBELLA ORTIZ en la suma de DOS PESOS NACIONALES. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Hágase saber, insértese y repóngase. A. ARICHULUAGA. Ante mí: ROBERTO MEDINA. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Secretaría, Octubre 13 de 1936 — Lorenzo A. Graviotti secretario.

Nº 2147 nov. 16 al 20

RECHAZARON LOS DICTAMENES DE PROFESIONALISMO EN LA FEDERACION ARGENTINA DE BASKET BALL

TORNEO INTERNO DE PELOTA EN EL CLUB BANCARIO

LOS MATCHS DE HOY Y MAÑANA

Ha dado comienzo con mucho entusiasmo el segundo torneo interno de pelota vasca del club Bancario de Rosario, con sede en calle San Lorenzo 782.

Para esta noche y mañana, la sub comisión respectiva ha programado los siguientes partidos:

Para esta noche:

Nov.: Wener y Portas v. Baños y Goul. Leivit y Rojas v. Trangoni y Llanes.

4ª: Souza y Tovhé v. Luque y Meneclier.

3ª: Pizarro y Pugnalin v. Rosales y Rastelli.

2ª: Pesenti y Sanguinetti v. Cecconi y Alemany.

Para mañana:

Nov.: Acerecho y Firpo v. Ríos y Pascual. Brianta y Leguizamón v. Giaconia y Castro.

4ª: Alvergoli y Vranjican v. Vidal y Loero.

2ª: Della Marta y Galván v. Frugoni y Hogger.

1ª: Medina y Fariña v. Moyano y Cossio.

Universitario se desafilió de inmediato

Acaba de tratarse en el seno de la Federación Argentina de Basket Ball el asunto del profesionalismo nuevamente. Volvieron a discutirse los dos proyectos, siendo rechazado el de la mayoría que, al concretar numerosos cargos, proponía castigos severos para jugadores, referees, instituciones, etc.

Esta importante reunión que debe tener sin duda alguna proyecciones para un futuro no muy lejano, fué presidida por el titular señor Russomando y estuvieron presentes en ella los delegados de Racing, Estudiantes de La Plata, Parque Patricios, El Tala, Gimnasia y Esgrima de la Plata, Deportivo Arsenal, Independiente, Universitario, 9 de Julio, Regatas de Avellaneda y Ateneo de la Juventud.

El proyecto de la mayoría estaba suscrito por el doctor Lacaze y señor Garay, en los términos que dimos a conocer oportunamente y originó un caluroso debate, estando presentes en la sala, todos los jugadores y personas inculpadas, ejerciendo como es de suponer, una cierta presión moral sobre los consejeros.

LA DEFENSA

Habló luego el delegado de Boca Juniors, quien se ocupó de la situación de los jugadores del primer equipo de la entidad y contestó las acusaciones del despacho aclarando las circunstancias que hacían sospechosa la inclusión de aquellos en el team y el hecho de no existir en los estatutos del club la categoría de socio jugador en que aparecían clasificados Carlos Stroppiana y Roberto Contini, para manifestar seguidamente que los restantes miembros del primer equipo no podían ser declarados profesionales por cuanto no tenían conocimiento, en el peor de los casos, de que Stroppiana y Contini percibiesen suma alguna por representar a Boca Juniors.

Para defender a los integrantes del conjunto de San Lorenzo de Almagro el delegado de ese club expresó que la definición de socios temporarios, vale decir, aquellos que se han destacado por su habilidad en la práctica de un sport y que ingresan a la entidad por un período determinado, pudiéndoseles abonar o no una remuneración por su actividad, no establecía una sospecha fundada de profesionalismo, como lo pretendía la mayoría de la comisión especial. El hecho de que el ex equipo de primera división de Sportivo Barracas —agregó— pasase a jugar en San Lorenzo de Almagro, se debía a disidencias surgidas en aquel club y citó casos parecidos, ocurridos también en basket ball.

A indicación del doctor Lacaze se pasó a votar en seguida el despacho, siendo rechazado por 6 a 5 (estando excluídos Boca y San Lorenzo). Votaron por el rechazo: Racing, Estudiantes de la Plata, Parque Patricios, Gimnasia y Esgrima de la Plata, 9 de Julio e Independiente. Por la aprobación votaron: Universitario, Ateneo de la Juventud, El Tala, Deportivo Arsenal y Regatas Avellaneda.

EL INFORME EN MINORIA

El doctor Marin en su informe coincide también en que hay pruebas fehacientes de profesionalismo, pero difiere del de la mayoría en la importancia de las penas. Este despacho establecía:

1º Es pasible de sanciones la situación de Carlos Stroppiana niors, y Alberto Alzúa y Fedeníors 1 Alberto Alzúa y Federico Peuvrel, de San Lorenzo de Almagro, penas que deberá aplicar la Federación; 2º se inhabilita para desempeñar cargos directivos a D. Wladimir Costa y se le elimine del registro de referee, y 3o. se haga público en el boletín de la Federación el repudio de esa institución por el basketball profesional. El despacho resultó aprobado por nueve votos a dos, estos últimos emitidos por Parque Patricios e Independiente. No votaron tampoco en esta ocasión Boca Juniors y San Lorenzo. El delegado de Universitario fundó su voto expresando que daría su aprobación, a pesar de que consideraba tibio el despacho de la minoría, puesto que de cualquier modo el mismo constituía una señal de alarma en el campo del basketball amateur, y pidió seguidamente se cancelasen las fichas de los jugadores acusados, impidiéndoseles actuar en lo sucesivo en la órbita de la Federación.

Después de un amplio debate se resolvió solamente amonestar a los jugadores Carlos Stroppiana, Roberto Contini, Alberto Alzúa y Federico Peuvrel, "registrando este antecedente en las fichas para un caso análogo", inhabilitandoa Wladimir Costa como refere.

Ante el resultado de esta votación, el doctor Lacaze pronunció un discurso manifestando que el Club Universitario de Buenos Aires se retiraba de la Federación por cuanto se habían comprobado los casos de profesionalismo y ratificó sus puntos de vista de mantenerse en el campo exclusivamente amateur.

Al retirarse este delegado de la sala, los otros consejeros resolvieron dar por terminado el asunto del profesionalismo.

Está latente sin embargo en la atmósfera, de que otros clubs imitarán a Universitario y que en breve comenzará el desbando.

Ha finalizado el Torneo de Ajedréz del Centro Asturiano

R. Elena al producir la mejor partida, se hizo acreedor a una medalla

Pocas veces un torneo de 1ª categoría llega a su final sin el abandono de varios jugadores. En el que nos ocupa, terminaron todos los inscriptos y cada uno se superaba ampliamente produciendo en cada actuación mejor juego.

La participación de la señorita Celia Alberich dió mayor relieve por el hecho que en nuestra ciudad no actúa en los [illegible] ter, y si alguna institución cu[illegible] con equipos femeninos so[illegible] participan entre ellas.

El Centro Asturiano tiene d[illegible] cribir en la categoría 4ª, en d[illegible] secciones A y B. La sub com[illegible] misión permite la participación en la A a los elementos qu[illegible] demuestran estar en mejore[illegible] condiciones y en la B, y de acuerdo a su actuación los cl[illegible] sifica para las próximas co[illegible] tiendas. En el presente año l[illegible] clasificaron en la "A", R. Elen[illegible] y A. Arce. En cuanto a la señorita Alberich no se ha tomado resolución al respect[illegible] por ser la primera vez que participa en torneos y teniendo e[illegible] cuenta que se viene superand[illegible] ha sido incluída en el equip[illegible] del Centro que actúa en el in[illegible] ter clubs que se está jugand[illegible]

El torneo superó técnicamente a todos los organizados hasta la fecha y el progreso alcanzado por los jugadores dió la formación de un excelente conjunto de 4a. categoría, y algunos de cuyos elementos está[n] en condiciones de poder actua[r] en tercera.

F. Alberich después de producir una magnífica performance sobre 11 posibles totalizó [9] 1|2 puntos adjudicándose el título de campeón de la mism[a].

La medalla donada por E. Martínez para la mejor partida, fué adjudicada a R. Elen[a] en su partida contra J. Cornej[o] después del minucioso estudi[o] a que fueron sometidas toda[s] las partidas por L. Cámara.

En el triangular C. Desinano y J. Cornejo desempataron el 2º puesto ganando Desinano, he aquí el detalle:

F. Alberich: jugadas 11; ganadas 9; tablas 1; perdida 1, puntos 9 1|2.

C. Desinano: jugadas 13; ganadas 8; tablas 2; perdidas 3, puntos 9.

J. Cornejo; jugadas 13; ganadas 7; tablas 2; perdidas 3, puntos 8.

Abandona su condición de veterano

Con todo éxito ha venido actuando en el equipo de veteranos del clubs San Lorenzo de Almagro, el delantero Iván Maglio que en otras épocas fuera uno de los mejores delanteros de primera. Teniendo en cuenta su labor, las autoridades del club Platense se han interesado en su concurso para el team de segunda, razón por la cual Maglio procurará mantenerse en forma para intervenir en las pruebas de suficiencia a las que será sometido

DOS RENGOS HACEN UN RAID EN BICICLETA

VAN DE CORDOBA A BUENOS AIRES

Dos animosos muchachos cordobeses han iniciado un raid ciclístico desde la docta a Buenos Aires, raid que podría pasar desapercibido en estos tiempos en que por el mismo medio de locomoción se trasladan de Buenos Aires a Nueva York, si no fuera porque media una circunstancia especialísima: los ciclistas de esta jornada, son rengos. En los círculos deportivos de Córdoba al conocerse esta determinación, produjo como es de suponer, animados comentarios.

LOS RAIDISTAS

Los animosos muchachos que han iniciado en esas condiciones su prueba deportiva son José T. Luque, mensajero, de 30 años y Pedro M. Juárez, ferroviario, de 26 años, quienes hacen meritoria su actuación si se tiene en cuenta de que en ningún momento practicaron entrenamientos. El primero de los nombrados ha tenido una múltiple actividad, pues antes de quedar lisiado a raíz de un accidente de tráfico, desempeñó las tareas de jockey en el hipódromo local, donde consiguió alguna notoriedad.

La financiación del raid ha estado exclusivamente a cargo de los dos ciclistas, quienes debieron ahorrar lo indispensable para llevar a cabo una empresa de tal magnitud. En sus mochilas llevan, eso sí, donaciones en especie, tales como cigarrillos, conservas, etc., y para el viaje, están provistos de planos otorgados por el Automóvil Club Argentino.

DURACION DEL VIAJE

La extraordinaria pareja de deportistas inició ayer por la madrugada el viaje a Buenos Aires y según todos sus cálculos llegarán a ésa en 5 ó 6 días aproximadamente. Piensan recorrer la Avenida de Mayo en toda su extensión, pues han sido uno de sus deseos más anhelados recorrer la zona céntrica de la metrópoli, de cuya belleza tanto han oído hablar.

EL EQUIPO OFICIAL DE LOS PARAGUAYOS

La comisión seleccionadora del equipo paraguayo, que ya se ha sometido a severo adiestramiento, ha formado así el cuadro para el campeonato sudamericano:

Arqueros: González (Atlántida) y Laguardia (Sportivo Luqueño). Zagueros: Invernizzi, Velázquez (Libertad). Lezcano (Olimpia) y Olmedo (Atlántida). Halves: Ayala (Cerro Porteño), Cardozo (Corrales), Ortega (River Plate), Amaro (Sol América), Sosa León (Atlántida). Forwards: Etcheverry (Olimpia), Vera (Cerro Porteño), Erico (Nacional). González (Olimpia). Amarilla (Sportivo Luquebo) y Flor (Cerro Porteño).

Por encontrarse lesionado no ha sido incluído en la delegación el veterano half Bartolomé Brizuela.

Pic nic del C. A. Juventud Unida

EN HONOR DE LA PRENSA LOCAL

Con mucho entusiasmo continúan los preparativos para el primer gran pic nic que las autoridades del club del epígrafe llevarán a cabo el domingo 29 del corriente en la amplia y espaciosa quinta Sanguinetti.

A contar por la gran cantidad de invitaciones repartidas, será un nuevo éxito que se agregará a los muchos que ya tiene acreditados la popular institución que tan dignamente preside D. Alejandro Maldonado.

CITARON A LOS JUGADORES DEL C. BELGRANO

Los dirigentes del club Belgrano han dispuesto que hoy a las 16 horas se efectúe una práctica general en el campo de juego de esa entidad, habiéndose citado para la misma a los siguientes jugadores: Bray, Rodríguez, García, Fagotti, Legarreta, Baron, Martínez, Ligterman, Cortez, Maritano D'Andrea, Franchini, Arroyo y Micheli.

PUEDE REPETIR



Frente a Argentino, FUNES cumplió una de las buenas actuaciones de su campaña. Con Rosario Central tendrá otro compromiso bravo, el que afrontará con posibilidades de repetir su reciente actuación

EL BALLET YUCATAN ACTUARA EN MARABU

Dentro de breves días el Ballet Yucatán actuará en Marabú para lo cual se está confeccionando un amplio e interesante programa de presentación. Como es de práctica en Marabú cada vez que se realiza un debut de proporciones, la sala será objeto de una transformación completa con ornamentación adecuada al gusto artístico de decorados coloniales.

El debut del Ballet Yucatán ha de constituir uno de los éxitos más formidables de la sala.

La actuación de este Ballet ser acompañada por Solé la Mejorana y Dolly Verdi, las que siguen actuando con un señalado triunfo artístico, que es la mejor demostración de su popularidad.

CHIMENTOS DE BASE BALL

Por DON GRAY

Con el encuentro del domingo último entre los "nene" de la Universidad Popular Sarmiento y Rosario Central, finalizó el campeonato denominado "Novicios", venciendo el primero por 11 corridas contra 10 en un cotejo de escaso interés.

El punto flojo de los auriazules fué la falta de pitcher, actuando bien el cacher del mismo team.

En los ganadores se destacó Canelo como buen pitcher en las jugadas de base.

* * *

Los pupilos de los señores De Bassi, Lorenzo y Videla se clasificaron campeones novicios sin haber perdido un solo partido, y piensan seguir luchando con el mismo entusiasmo para repetir el plato en el Preparación.

* * *

Como de costumbre se habla en el ambiente beisbolístico, de que fulano jugará esta temporada por los rojinegros, zutano por los auriazules, etc., etc., es decir, que hay una cantidad de jugadores inestables y que se van de sus clubs de origen a otros soñando en grandezas, y que no tienen en cuenta que debido a aquellas entidades poseen una respetable cantidad de elementos, tendrán que tirar la bolilla para ver a quien le toca jugar, o bien dividirse los partidos al "prorrateo". En esta forma los futuros campeonatos de primera los jugarán solamente dos o tres equipos.

Según he oído decir, América, D. Sarmiento y La Universidad y otros más presentarán apenas tercera división, siendo dificill, segunda.

* * *

La gente de Sarmiento está muy ocupada dando término a su hermoso campo de deportes. ¡Adelante muchachos, que ya disfrutarán de sus esfuerzos!

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos GOLLAN MARIA ISABEL y OTROS contra ALEJANDRO LOPEZ EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 692 a Rosario, Octubre quince de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripta la hipoteca que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DE IGUAL MONEDA en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete del mes de Noviembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Octubre 18 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2068 Oct. 19 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sobre COBRO DE PESOS sigue el Sr. JOSE TRUPIA contra LEON MANUEL GONZALEZ ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: Rosario, Julio seis de mil novecientos treinticuatro. Y VISTOS: Los caratulados BILOTTA VICENTE P. (cesionario de JOSE TRUPIA) contra MANUEL GONZALEZ por COBRO de la suma de DOSCIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES provenientes de un pagaré protestado, copia y escritura a fs. 1 [illegible]

Nº 2133 nov. 13|18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] Carlos [illegible]

Nº 2078 oct. 22 nov. 21

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 6a Nominación Doctor JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MAYON LIMITADA contra HORACIO V. GONZALEZ (hoy sus sucesores) EJECUCION DE PRENDA AGRARIA se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante el término de ocho días bajo apercibimiento de nombrarse un defensor ad hoc si no comparecieren. (Art. 22 de la ley 9644). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría diez y seis de octubre de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2067 Oct. 17 al 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MIGUEL DEL CANTO-VAZQUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 14 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario

Nº 21 2 nov. 16 dic. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DEMETRIO ANGELINO o DEMETRIO ANGELINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos [illegible]

Nº 2093 Oct. 28 Nov. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario [illegible] DOÑA AMADORA GAYOL DE ESPOSITO [illegible]

Nº 2055 Oct. 12 Nov. 11

[illegible] DON BRUNO RAMIREZ [illegible] MARIA PILAR PAEZ o MARIA DEL PILAR PAEZ DE RAMIREZ [illegible]

Nº 2083 oct. 27 nov. 26

[illegible] JUAN A. GALLO [illegible] ROQUE J. CASSINI [illegible] MORENO SOBRE COBRO DE PESOS [illegible]

[illegible] Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DIEZ pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Secretaría Octubre 13 de 1936 — G. Martínez Carbonell secretario.

Nº 2146 nov. 16 al 20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y Comercial, tercera nominación de esta ciudad secretaría del autorizante; se cita a los herederos de PEDRO GAITAN, EUSTAQUIA ARANDA DE GAITAN y CRUZ GAITAN; como igualmente a su acreedores o legatarios; para que concurran a deducir sus acciones, bajo los apercibimentos de ley. — Rosario Noviembre tres de mil novecientos treintiseis — E. B. Scatena secretario.

Nº 21.. Nov. 4 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial Doctor CARLOS G. CAPDET se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ALEJANDRO BOFFINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario octubre 26 de 1936 — E. B. Scatena, secretario.

Nº 2089 oct. 27 nov. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Pablo Pieper contra Ermelinda Maselli de Acuña y Rómulo Acuña, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que dice así: Nº Rosario Octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De [illegible]

[illegible] cripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE BOLADO Y Doña DELFINA ABREU DE BOLADO, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Octubre 31 de 1936. Eduardo B. Scatena, Abogado.

No. 2101. Nov. 2-1 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA PETTE DE BUTTAZONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario, Noviembre [illegible] 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2119 Nov. 9 Dic. 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA FELISA GIAMMARILLO DE LAURINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Noviembre 5 de 1936 — [illegible]

[illegible] DOÑA ANA STEWART DE DOYLE [illegible]

[illegible] DOÑA MARIA ANTONIA GAITAN DE GAITAN [illegible]

Nº 2077 oct. 21 nov. 20

No se nombró arbitro para el match entre Central Córdoba y Rosario Central

DEMOCRACIA

Rosario, Jueves 19 de Noviembre de 1936

Será pedido a Buenos Aires

En la sesión que realizó anoche el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina, se procedió a la designación de árbitros para la próxima fecha, pero no se nombró para el partido entre Central Córdoba y Rosario Central, que es el que tiene mayor interés, por cuanto no se pusieron de acuerdo los delegados de ambas entidades, siendo probable que se resuelva solicitarlo a Buenos Aires.

En cuanto al resto del programa ha quedado así formado:

Referees para el sábado, intermedia.—

Central Córdoba v. Wáshington, Juan Divito (exámen práctico).

Atlantic Sportsmen v. Sparta, Juan Lazzarini (examen práctico).

Gimnasia y Esgrima v. Rosario Central, José Fogolini.

Fisherton v. Newell's Old Boys, Leandro Lazzarini, (examen práctico), field Newell's Old Boys

Calzada v. Argentino, Rodolfo Mansilla, examen práctico.

REFEREES PARA EL DOMINGO

Primera división.—

Tiro Federal v. Belgrano, Antonio Marini.

Wáshington v. Newell's Old Boys, Ernesto Marconi, field Newell's Old Boys.

Sparta v. Gimnasia y Esgrima, Alberto Vázquez, field Gimnasia y Esgrima.

Central Córdoba v. Rosario Central. A designarse. Linesmen: G Reyna y P. P. Colombo.

Provincial v. Argentino, Héctor C. Musto.

Cuarta división especial.—

Tiro Federal v. Belgrano, Emilio Berros, examen práctico.

Wáshington v. Newell's Old Boys, Benito D. Izaga, field Newell's Old Boys.

Sparta v. Gimnasia y Esgrima, Juan Dolino, field de Gimnasia y Esgrima.

Central Córdoba v. Rosario Central, Alejandro Razemoff.

Provincial v. Argentino, Osvaldo Albertelli

Quinta división.—

Rosario Central v. Newell's Old Boys, Miguel Argosto.

Central Córdoba v. Argentino, José C. Marchi.

Libres: Los demás.

CENTRO PROGRESISTA ES PUNTERO

EN LA 4a. "A"

En la cancha que el C. Progresista del Barrio Echesortu posee en calle San Luis 3619, se midieron anoche por el campeonato oficial, las cuartas "A" de esta institución y Huracán, concurriendo a presenciar el match mucho público.

El partido no resultó lo reñido que se esperaba toda vez que el team local desde un principio tomó la ofensiva, para terminar el encuentro con una ventaja apreciable, como puede verse en este resultado: Progresista 39, Huracán 16.

El conjunto vencedor estuvo integrado por los siguientes jugadores:

Alfredo Ielpi, Remo Belluatti, T. D'Angelo, J. C. Leal, S. Bellustti, O. Pena y P. Calluso.

Con este resultado, C. Progresista se coloca puntero en el Campeonato de Basket Ball.

La intermedia campeón debe lograr una fácil victoria ante Fisherton

NO OFRECE MUCHOS ATRACTIVOS EL FIXTURE DE DICHA DIVISION

Los encuentros de intermedia anunciados para el sábado próximo no ofrecen muchas perspectivas de interés, máxime considerando la circunstancia de que el certamen de esa categoría ha quedado definido en favor de Newell's Old Boys. El equipo campeón cotejará valores con Fisherton, un rival más entusiasta que poderoso que difícilmente podrá ofrecerle alguna resistencia.

Este encuentro se jugará en el field de Newell's, actuando Fisherton en carácter de local.

LOS DEMAS ENCUENTROS

No es por cierto de mayor atractivo el resto del fixture. Rosario Central enfrentará a un adversario entusiasta, G. y Esgrima, equipo que tiene en su haber algunas performances destacadas. Pese a ello, los "mens sana" difícilmente podrán comprometer el segundo puesto que ostenta actualmente el equipo del norte.

Atlantic Sportsmen, que recientemente ha venido afianzando sus líneas, enfrentará a Sparta que también ha jugado discretamente en sus últimas presentaciones. Este match puede alcanzar alternativas de interés. El restante, que será disputado por Calzada y Argentino, no ofrece mayor riesgo para los "albos" que sin duda han de adjudicarse la victoria.

Inspira confianza



Después de sus recientes actuaciones, inspira plena confianza DENESSINI, el excelente half rojinegro. Denessini está actuando últimamente como en sus mejores tiempos, y ha dado no pocas satisfacciones a los numerosos parciales del puntero

No modificará su equipo G. y Esgrima

HARA UNA TENTATIVA POR LOGRAR SU PRIMERA VICTORIA

Vencido por Washington, en un match que pudo adjudicarse, Gimnasia tendrá el domingo una oportunidad para lograr su primer triunfo. Sparta no es realmente un equipo de valores muy destacados, pese a su reciente empate con Belgrano, y de aquí que surja la posibilidad de que logren los mens sana una victoria tan largamente esperada.

El cuadro no sufrirá modificaciones con respecto al que actuara en su reciente compromiso siendo muy probable que se aliste constituído en la siguiente forma: Romanello; Rosendo y Fazio; Pizzorno, Spinosa y Picerni; Cozi, Laporta, Sandoval y Gilotti.

Diez reaparece en el team del Club Belgrano

SE ANUNCIA ADEMAS LA INCLUSION DE H. BARON

Para enfrentar a Tiro Federal, Belgrano pondrá el domingo próximo en su primer equipo los jugadores que por lesiones no habían actuado en los recientes compromisos.

La línea media contará con H. Barón en el puesto de centre half mientras en la delantera reaparece Diez como puntero derecho. De tal manera puede descontarse que el equipo ha de desempeñarse con acierto en el match con los albicelestes que se le presenta francamente favorable.

De La Mata dirige nuevamente la línea delantera "Charrua"

ESTA NOCHE SE DESIGNARA EL CONJUNTO DE CENTRAL CORDOBA

No poca expectativa ha creado entre los numerosos parciales de Central Córdoba el anuncio de la reunión que efectuará esta noche la comisión directiva, para designar el equipo que enfrentará a R. Central.

De la Mata tendrá nuevamente a su cargo la dirección de la línea de ataque cuyas alas también serán ratificadas después de dos performances que rehabilitaron plenamente el cuadro tras el contraste ante Newell's.

Tampoco en la defensa no habrá cambios, pues al parecer Garramendy no estará en condiciones de actuar y, además Onaindía ha cumplido el domingo frente a Argentino una performance de primer orden.

Puede adelantarse por lo tanto que se resolverá ratificar el conjunto, en la seguridad de que cumplirá una performance de primer orden.

No se jugo el match entre Boca y Tigre

Anoche debieron enfrentarse oficialmente los equipos de Boca Juniors y Tigre, en el match que fuera suspendido al hacerse efectiva la visita de los "xeneises" a Santa Fe. Debido a la lluvia caída en el día de ayer y al mal estado en que se encontraba el campo de juego, el encuentro fué suspendido, anunciándose que será disputado el miércoles de la semana entrante.

Como formará el conjunto de Sparta

Para enfrentar a los "mens sana", la comisión directiva de Sparta designará esta noche su equipo, adelantándose que el mismo quedará constituído por los siguientes jugadores: Alvarez; Fazio y Cornero; Sangenito, Conti y Trick; Suárez, Stremberg, Montotto, Alvarez y Giménez.

Se adjudicó el título a la 4a. de C. Córdoba

SE DIO POR TERMINADO EL CAMPEONATO DE ESA DIVISION

En la reunión efectuada por el C. Directivo se resolvió dar por terminado el campeonato de 4a. División, ajudicándose el título a Central Córdoba.

Faltan aún dos fechas para finalizar este campeonato, pero se adoptó tal resolución, pues los resultados de las mismas no pueden modificar en modo alguno los primeros puestos de la tabla de posiciones.

ESTA NOCHE DESIGNARA SU TEAM R. CENTRAL

SERA RATIFICADO EN TODAS SUS LINEAS

Esta noche debe reunirse la subcomisión de football de Rosario Central, para designar el equipo que se enfrentará a Central Córdoba. Se adelanta que será ratificado el conjunto que se ha impuesto en los tres compromisos que lleva cumplidos en la segunda rueda.

Esta resolución será una demostración de la confianza que inspira el equipo, tal como actualmente está constituído.

Recién en la práctica que se anuncia para esta tarde, se resolvería sobre alguna modificación pero repetimos que por el momento, existe el propósito de ratificar todas las líneas del cuadro.

Este quedaría constituido para el match con los azules por los siguientes jugadores: Araiz, Lezcano e Ignacio Díaz Luongo, Gaetán y Fogel; Cagnotti, Oscar Díaz, Guzmán, Martínez y Cerro.

PUEDE CONSIDERARSE CASI CAMPEON PORTEÑO

Este es el equipo de River Plate que tiene una colocación tal en el certamen porteño que difícilmente abandonará la punta hasta conquistar el título.

DE INSIDER

Si se resolviera la modificación del quinteto "rojo" como se adelantara, TOLEDO, que jugó algunos encuentros como centro delantero, pasará a actuar de insider formando ala con Villarino

Asamblea extraordinaria de la Asociación

En forma extraoficial podemos informar que los clubs fundadores Provincial, Washington, Central Córdoba, Belgrano y Rosario Central han firmado una nota solicitando asamblea extraordinaria de los clubs a los efectos de tratar el pedido de reconsideración de Rosario Central a la pena impuesta por el anterior Tribunal de Penas que le obliga a jugar en cancha de Newell's Old Boys un partido.

La asamblea se realizará en los primeros días del mes próximo y si los cinco clubs votan por la afirmativa, hay mayoría para dejar sin efecto esa resolución.

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

La discusión del basket profesional en el seno de la Federación Argentina en Buenos Aires ha demostrado en forma terminante que en el deporte se está viviendo una época de farsa, de simulación. La comisión especial que estudió el asunto del profesionalismo probó fácilmente que se practicaba y se sigue practicando —como no era un secreto para nadie— en la mayoría o en la totalidad de los clubs. Hubo concretos en dos o tres casos y se expidió en forma terminante. Pero luego la sesión que debió tratarse el asunto y los delegados de San Lorenzo y Boca Juniors convencieron a los demás que pagar a los jugadores no es hacer profesionalismo. Indudablemente que el señor Pinto, que representó a San Lorenzo, ha de tener verdadero arte de magia para convencer a sus compañeros de Consejo de esa teoría, pero la verdad es que los convenció. Y así resulta que ahora se sigue practicando el profesionalismo en el basket, pero en forma amateurs.

Así como lo lee el lector, aunque le parezca estar soñando.

Pero hay que hacer una salvedad honrosa. El Club Universitario de Buenos Aires, una de las pocas entidades que se mantienen puras y apegados al verdadero sentido del deporte, se desafilió inmediatamente no queriendo prestigiar con su presencia una situación tan escandalosamente ridícula. No podía ocurrir otra cosa. Es de esperar que si hay en verdad sinceridad en algunos otros clubs, Universitario de Buenos Aires ha de servir para reunir a su alrededor a las entidades que en verdad practiquen basket amateurs. La división será así clara y terminante.

Hasta ahora los norteamericanos han tenido la virtud de acaparar las cosas raras, pero nosotros con ese gran espíritu de imitación no le damos ni un tranco de pollo de ventaja.

Ahí están esos dos ciclistas cordobeses, que inician un raid en bicicleta a Buenos Aires y les falta una pierna a cada uno. Mañana va a resultar que va a surgir un boxeador sin manos o un tirador ciego...

Pese a todos los anuncios el domingo no se jugará ningún match nocturno. No se han puesto de acuerdo los clubs y el campeonato seguirá desarrollándose ante los escasos espectadores que a esta altura del año tienen aun el suficiente entusiasmo como para hacer el sacrificio de soportar la incomodidad de un viaje en los grandes medios de traslado que tenemos en Rosario, llenarse de tierra y estar como palo de gallinero en algunas canchas. Y todo a un precio caro para ver un espectáculo la más de las veces malo.

APROBARON DOS CAMBIOS DE FIELD

El fixture del domingo próximo acredita en carácter de locales a Washington y Sparta en sus respectivos compromisos con Newell's Old Boys y Gimnasia. Como esas entidades no tienen habilitado su field, se propuso el cambio de field que anoche el C. D. resolvió aprobar. Estos matches se jugarán por lo tanto en los fields del parque Independencia.

Tiro alistará jugadores de div. inferiores

SITUACION CREADA POR LA SUSPENSION DE COVACICH Y BECERRA

Los albicelestes se encuentran en apuros para la designación del equipo que actuará el domingo frente a Belgrano.

La suspensión de Covacich y Becerra les obligará a recurrir a elementos de divisiones inferiores, los que serán probados en la práctica de esta tarde. En tal sentido esta será decisiva para la designación del cuadro que deberá cotejar valores con los celestes

En lo que respecta al resto del cuadro no sufrirá modificaciones con respecto al que fué vencido el domingo por Rosario Central.

SE MODIFICO EL HORARIO DE PARTIDOS

COMENZARA A REGIR DESDE EL SABADO PROXIMO

A partir de pasado mañana, ha sido modificado el horario de partidos los que se iniciarán a las 15 horas, los de div. inferiores y a las 17 los de intermedia y primera.

En ambos casos habrá 15 minutos de tolerancia.

SE INCLUIRIA NUEVAMENTE A FABRO

TOLEDO JUGARA DE INSIDER

Una leve modificación sufrirá el equipo de los "rojos" en su match con Argentino, pues existe el propósito de incluir nuevamente a Fabro en el primer equipo de la entidad. Este jugador tendría a su cargo la dirección del quinteto, pasando Toledo a formar ala con Villarino, mientras Amaya y Russo completarán la línea.

En la defensa no se realizarían cambios, actuando la misma que jugó frente a Newell's Old Boys.

Designaron la intermedia de Calzada

ENFRENTARA A ARGENTINO

Para el encuentro que el sábado disputará con Argentino en su field de la calle Ayolas y Presidente Roca, el equipo de intermedia de Calzada se alineará de la siguiente forma:

Zorico; Andreani y Colovatto; Camussi, Garbarino y Mariconi; Puccio, Vizzo, Bressan, Penesi y Costa.

Reservas: Caseneuve, Aransibia, Díaz, San Pascual y Barredo.

Hay gran expectativa por la asamblea extraordinaria de Rosario Central

Deberá considerarse el balance del año pasado

El público no habrá olvidado la asamblea que realizó el club Rosario Central el año pasado y en la cual se resolvió rechazar el balance que presentara la comisión directiva.

Esta actitud tuvo como consecuencia la derrota del oficialismo y el triunfo de la lista opositora ya que los socios quedaron impresionados por la serie de cargos de caracter financiero hecho contra los ex dirigentes. La asamblea resolvió que una comisión de síndicos estudiara detenidamente el asunto el que debe ser tratado en asamblea extraordinaria que se realizará antes que la ordinaria correspondiente al ejercicio actual.

LA ASAMBLEA VA A SER LLAMADA

Ha transcurrido casi un año de eso y hasta ahora los socios no tienen una noticia oficial sobre el asunto motivando ello algunas protestas lógicas ya que por la índole de las acusaciones, era de esperar que se obrase con la máxima celeridad para no dejar pendientes cargos graves y una situación que lógicamente afecta a los ex miembros en su totalidad.

Desde hace algún tiempo se está anunciando la asamblea pero la convocatoria no se ha producido provocando algunos comentarios no muy favorables. Ahora se vuelve a anunciar y se dice que el informe de los contadores que revisaron el balance y los libros de la entidad está a punto de producirse. De ser esta vez ello cierto, no hay dudas que se citará rápidamente a la asamblea para tomar una actitud definitiva con respecto al balance de 1935. Si se prueban, como se afirma la serie de irregularidades que se anuncian, es propósito de un grupo de socios proponer en la asamblea que el asunto pase a la justicia de instrucción, pero si esos cargos no se prueban deberá sin duda, darse una amplia satisfacción a los ex dirigentes cuyo nombre está hace tantos meses en la picota.